



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

AUTORA:

KARLA FERNANDA BARRAGAN CHICAIZA

PUYO - ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certifico que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Srta. Karla Fernanda Barragan Chicaiza, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....
Ing. Gerardo Luis Lara Noriega
DIRECTOROR

.....
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo KARLA FERNANDA BARRAGAN CHICAIZA, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 30 de junio de 2017.

Karla Fernanda Barragan Chicaiza

C.C. 150094926-6

DEDICATORIA

A Dios quien me ha dado amor, sabiduría, inteligencia, vida e iluminado mi camino día a día durante mi vida estudiantil para llegar ser una profesional y que nunca me abandonado y ha intercedido por mi cuando más lo necesitaba.

A mi madre por el apoyo quien siempre me motivo a levantarme y continuar luchando cuando me sentía derrotada, gracias madre por darme tu cariño y amor.

A mis amigos con los que compartí grandes momentos en nuestra formación profesional y siempre nos hemos apoyado mutuamente para conseguir nuestros objetivos de vida y profesional.

Karla Fernanda Barragan Chicaiza

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi Dios, por darme la vida, la inteligencia, sabiduría fortaleza necesaria para poder alcanzar unas de mis metas propuestas, al ser una profesional. Gracias a mi familia y amigos por apoyarme he impulsarme en cada decisión.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo por permitirme realizar la investigación y prestarme la información adecuada para poder finalizar con éxito este proyecto.

A la ESPOCH facultad de administración de Empresas con sus distinguidos catedráticos quienes me han apoyado para la feliz culminación de la carrera.

Karla Fernanda Barragan Chicaiza

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas	viii
Índice de Gráficos	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	3
1.1.1 Formulación del problema.....	3
1.1.2 Delimitación del problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:	4
1.3 OBJETIVOS.....	6
1.3.1 Objetivo General:	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
CAPITULO II: MARCO TEORICO	7
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.1.2 Reseña Histórica de la Parroquia Montalvo	8
2.2 FUNDAMENTACION TEORICA	9
2.2.1 Auditoría.....	9
2.2.2 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).....	11
2.2.3 Auditoría de Gestión.....	12
2.2.4 Control Interno	21
2.2.5 Indicadores de Gestión.	27
2.2.6 Técnicas de Auditoría.....	30
2.2.7 Hallazgos de Auditoría	33

2.2.8	Evidencia de Auditoría	36
2.3	IDEA A DEFENDER.....	37
2.4	VARIABLE:.....	37
2.4.1	Independiente	37
2.4.2	Dependiente.....	37
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....		38
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	38
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	39
3.4.1	Métodos	39
3.4.2	Técnicas e Instrumentos	40
3.5	RESULTADOS	42
3.5.1	Análisis e Interpretación de resultados de las encuestas	42
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		49
4.1	TÍTULO.....	49
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	49
4.2.1	Archivo Permanente	51
4.2.2	Archivo Corriente	68
CONCLUSIONES		154
RECOMENDACIONES.....		155
BIBLIOGRAFIA		156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población y muestra.....	39
Tabla 2: Nivel de eficiencia, eficacia y economía del personal de eficiencia, eficacia	43
Tabla 3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales Cumplimiento Institucionales ...	44
Tabla 4: Información acerca de la gestión del GAD Parroquial	45
Tabla 5: Programas y proyectos	46
Tabla 6: Atención Oportuna.....	47
Tabla 7: Personal Capacitado.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proceso de la Auditoría de Gestión	18
Gráfico 2: Eficiencia en el desempeño del personal	43
Gráfico 3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales	44
Gráfico 4: Información acerca de la gestión del GAD Parroquial	45
Gráfico 5: Programas y Proyectos	46
Gráfico 6: Atención Oportuna	47
Gráfico 7: Personal Capacitado	48

RESUMEN

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, Provincia de Pastaza, periodo 2015, tiene como fin evaluar los niveles de eficiencia y eficacia que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Para el desarrollo de la auditoría se utilizó cuestionarios de control interno mediante el método COSO I e indicadores de gestión, para lo cual se aplicó un análisis FODA encontrando que la institución no cuenta con un adecuado proceso administrativo ocasionando que el personal no esté capacitado. La investigación permitió identificar los siguientes hallazgos: no cuenta con procedimientos para la selección, contratación y evaluación del desempeño del personal, inexistencia de políticas internas para el control de procesos administrativos. El control interno del GAD Parroquial Rural de Montalvo mantiene una debilidad debido a las inobservancias de las normas legales siendo las que regulan a las instituciones públicas, por lo tanto se recomienda aplicar procedimientos válidos sujetos a la normativa legal para la selección, contratación y evaluación del desempeño del personal, disponer a cada uno de los responsables de los procesos generales una revisión minuciosa de las políticas internas para ajustarlas a las normativas legales de la institución.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA DE GESTIÓN> <EFICIENCIA> <EFICACIA> <INDICADORES DE GESTIÓN> <PASTAZA (CANTÓN)>

Ing. Gerardo Luis Lara Noriega
DIRECTOR TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The Management Audit to Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, Pastaza province, 2015, aims to evaluate the levels of efficiency and effectiveness that contribute to the achievement of institutional objectives and goals. For the development of the audit, internal control questionnaires were used through COSO I method and management indicators. A SWOT analysis was applied and found that the institution does not have an adequate administrative process causing an untrained staff. The investigation allowed identifying the following findings: it does not have procedures for the selection, hiring and evaluation of personal performance, lack of internal policies for the control of administrative processes. The internal control of GAD Parroquial Rural de Montalvo maintains a weakness due to the nonobservance of the legal norms which regulated the public institutions. Therefore, it is recommended to apply valid procedures subject to the legal regulation to the selection, hiring and evaluation of personal performance. Moreover, provide each of those responsible for the general processes with a thorough review of internal policies for adjustments to the legal regulations of the institution.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>
<MANAGEMENT AUDIT> <EFFICIENCY> <EFFECTIVENESS>
<MANAGEMENT INDICATORS> <CANTON>

INTRODUCCIÓN

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, Provincia de Pastaza, Período 2015, se realizó con el objetivo de evaluar los niveles de eficiencia y eficacia que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, período 2015.

La Auditoría de Gestión tiene el propósito de promover y fortalecer políticas que permitan mejorar el control interno para el buen desarrollo institucional en todas áreas administrativas, que inciden en el aprovechamiento de los recursos públicos, ya que la carencia de los procesos, procedimientos, desconocimientos de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y la no aplicación de Normas de Control Interno de la Gestión Pública, han limitado en la prestación de los servicios a la población de la parroquia.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en los siguientes capítulos.

Capítulo I: El Problema, en el que luego de contextualizar el problema de estudio, se justifica y se trazan los objetivos generales y específicos para la realización de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, en el cual se realiza una investigación bibliográfica para contextualizar la fundamentación teórica de acuerdo a las variables de estudio considerando el criterio de autores y textos especializados.

Capítulo III: Marco Metodológico, en el que se presenta la metodología empleada, los métodos, técnicas de la investigación y se definen los sujetos de investigación mediante la determinación de la población y muestra.

Capítulo IV: Marco Propositivo, en el cual se desarrollan las fases de: Conocimiento Preliminar, Planeación, Ejecución y Comunicación de Resultados.

Las Conclusiones y Recomendaciones son emitidas con el objeto de implementar acciones correctivas a las debilidades identificadas en el control interno y en los procesos operativos; para bienestar y surgimiento de la entidad.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, entidad pública ubicada en la Parroquia Rural de Montalvo, Provincia de Pastaza; está sujeta al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y representa el núcleo del desarrollo económico, social y político de la Parroquia.

Uno de los problemas más significativos en la gestión administrativa de la entidad es la aplicación de competencias, como lo señala el COOTAD, debido a que los funcionarios no tienen conocimiento sobre el tema, por otra parte se ha detectado la duplicidad de funciones, ya que una persona realiza más de una función lo que incide en el aprovechamiento de los recursos públicos y consecuentemente el retraso en la prestación de los servicios a la población.

Algunas de estas deficiencias se ocasionan por la falta de planes estratégicos, manuales de procesos, procedimientos y desconocimiento de las normas de control interno, que son esenciales para el desarrollo de las instituciones públicas, no se cumplen con el horario de trabajo porque no cuenta con un sistema de control adecuado. Por otra parte, recursos.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cuál es el efecto en la realización de una, Auditoría de Gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, Provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, al evaluar los procesos administrativos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía de los recursos institucionales?

1.1.2 Delimitación del problema

La presente investigación sobre Auditoría de Gestión se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, ubicado en el Cantón Montalvo, Provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

El trabajo investigativo busca sintetizar la información teórica – conceptual mediante el argumento científico de la auditoría de gestión, las técnicas y los procedimientos a aplicarse en la investigación y de esta manera lograr resultados verídicos basados en los hechos reales al evaluar la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo.

La aplicación y la utilización de técnicas y procedimientos lógicos coordinados para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economicidad de los recursos institucionales permitirá determinar el cumplimiento de los deberes y atribuciones asignadas a las autoridades y personal que presta sus servicios en la organización, constituyendo un aporte metodológico para medir y evaluar a futuro la gestión general del presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo.

La investigación propuesta desde el punto de vista práctico sirve como una herramienta de gestión para la toma de decisiones por parte de la dirección, puesto que los resultados de la medición del cumplimiento de los objetivos y metas, así como el grado de eficiencia y eficacia alcanzados permitirán establecer correctivos de manera oportuna y mejorar los procedimientos de control. Además se constituye en un modelo piloto y marco de referencia para la evaluación de control interno de todas las áreas que integran el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo contribuyendo de esta manera a mejorar los procedimientos de control y recursividad de los recursos institucionales.

La presente investigación ofrece la oportunidad de compartir los conocimientos adquiridos y siendo un compromiso moral el retribuir de alguna manera con la

institución, mediante la aplicación de las normas de auditoría y control interno, con la finalidad de poder establecer directrices para la evaluación del desempeño de la entidad.

Ante esta realidad surge la necesidad de realizar una Auditoría de Gestión para mejorar el nivel de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, así como también comprobar la observancia y cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes a fin de mejorar el control interno existente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General:

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, que permitirá optimizar los procesos administrativos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía de los recursos institucionales.

1.3.2 Objetivos específicos

- Establecer las bases teóricas-conceptuales en la Auditoría de Gestión, las técnicas y procedimientos para determinar el grado de cumplimiento de las actividades, objetivos y metas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, por el período 2015.
- Ejecutar el análisis situacional que permita evaluar el grado de eficiencia y eficacia de la gestión realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo de la Provincia de Pastaza.
- Emitir el informe de Auditoría de Gestión el cual revele conclusiones y recomendaciones que contribuyan a mejorarlos procesos de gestión y sean base para la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo de la Provincia de Pastaza.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

Empleando la técnica de observación en los archivos de la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresa de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se constató que no existe una propuesta similar a la planteada; sin embargo existen investigaciones que servirán de base a la investigación del tema planteado:

De acuerdo al criterio de las autoras (Coello Rivera & Jiménez Alulema, 2011) en su trabajo de investigación titulado “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010” “La auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite a través del respectivo informe fortalecer la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización...”

A lo que recomiendan:

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de enfrentar eventos que afecten la eficacia, eficiencia y economía de cualquier tipo de organización es de vital importancia llevar a cabo una Auditoría de Gestión que evalúe cada uno de los procesos importantes de la entidad.

Según la tesis de (Criollo Llinin&Tonato Tenorio, 2011)

“Auditoría de Gestión para mejorar los procesos en el Departamento Financiero, área de proveeduría del Ilustre Municipio de Riobamba, período Enero - Diciembre de 2010”, concluye que: “Una de las herramientas fundamentales para la Auditoría de Gestión es la Planificación Estratégica bien estructurada, siempre susceptible a los cambios del entorno de la entidad”.

A lo que recomiendan: “Toda organización para mitigar riesgos significativos y ser competitivos en el entorno municipal debe tener una Planificación Estratégica, debería ser evaluado constantemente para evitar riesgos futuros....”

2.1.2 Reseña Histórica de la Parroquia Montalvo

La fecha de parroquialización de Montalvo se da con el Decreto de creación del Cantón Pastaza, aprobada el 18 de octubre y publicado en el Registro Oficial N° 58 del 13 de noviembre de 1911. Mismo que en su parte pertinente dice” El Cantón Pastaza comprenderá las Parroquias Mera, Canelos, Sarayacu y Andwas”.

LÍMITES

Norte: Con la parroquia Curaray.

Sur: Con la provincia de Morona Santiago.

Este: Con las parroquias de Río Tigre y Río Corrientes.

Oeste: Con la parroquias Sarayacu.

EXTENSIÓN

La extensión de esta parroquia es de 782.095,32 hectáreas.

MISIÓN

Somos una institución transparente y eficiente, que promueve la participación organizada de la ciudadanía y la coordinación, para la entrega de obras y servicios públicos de calidad; con respeto al medio ambiente y garantizando el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales, recreativas y de inclusión de la población parroquial.

VISIÓN

Al año 2019, seremos una institución pública modelo, que entrega a la ciudadanía servicios públicos de calidad, de forma oportuna, equitativa y democrática, respetando

el ambiente y promoviendo la utilización de recursos materiales y humanos locales; con un modelo de gestión pública, transparente, honesta, eficiente y participativa.

OBJETIVOS

- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios municipales en el cantón Pastaza
- Incrementar el desarrollo sustentable del territorio parroquial
- Incrementar la transparencia de la gestión municipal
- Incrementar la eficiencia operacional en la municipalidad
- Incrementar el desarrollo del talento humano en la municipalidad
- Incrementar la efectividad de la gestión financiera en la municipalidad

2.2 FUNDAMENTACION TEORICA

2.2.1 Auditoría

2.2.1.1 Definición

Según Alberto de la Peña Gutiérrez, “El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. “Es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva respecto de las informaciones concernientes a actos económicos para determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos y, comunicar los resultados a los terceros interesados”. (Gonzalez Colcerasa, 2010, pág. 22)

Por lo expuesto anteriormente, considero que la auditoría es un examen metódico y sistemático que nos permite evaluar el desempeño de la Empresa, con el fin de verificar su estado tanto administrativo como financiero; los mismos que permitirán la toma de decisiones para beneficio de la misma.

2.2.1.2 Objetivos.

“Es la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que pueda tener efectos frente a terceros”. (Pallerola Comamala & Monfort Aguilar, 2013, pág. 14)

“Evaluar la efectividad de las operaciones desarrolladas en la organización para contrarrestar las deficiencias e irregularidades existentes, así realizar labores de prevención, supervisión, adecuación y corrección, según sea el caso”. (Sotomayor, 2008, pág. 35)

Según el análisis a estos autores, el objetivo primordial de la Auditoría es brindar un informe confiable y razonable para la empresa.

2.2.1.3 Clasificación

Según Alberto de la Peña Gutiérrez, se clasifica en:

Según la naturaleza profesional:

- ✓ Auditoría Externa
- ✓ Auditoría Interna
- ✓ Auditoría Gubernativa

Según la clase de objetivos perseguidos:

- ✓ Auditoría Financiera o Contable
- ✓ Auditoría Operativa

Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados:

- ✓ Auditoría completa o convencional
- ✓ Auditoría parcial o limitada

Según su obligatoriedad:

- ✓ Auditoría Obligatoria
- ✓ Auditoría Voluntaria

Según la técnica utilizada:

- ✓ Auditoría por comprobantes
- ✓ Auditoría por controles

(De la Peña Gutierrez, 2009, pág. 1)

2.2.2 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicables a una auditoría financiera han sido consolidadas paulatinamente con el fin de alcanzar el perfeccionamiento en cuanto a los objetivos, calidad y juicio en la elaboración del informe.

Las NAGAS son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcar su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. Las NAGAS tienen su origen en los boletines emitidos por el comité de Auditoría.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas se dividen en tres clases:

1. Normas Generales o Personales

- a) Entrenamiento y capacidad profesional
- b) Independencia
- c) Cuidado y esmero profesional debido en la realización del trabajo y la confección del informe.

2. Normas de Ejecución del trabajo

- a) Planeamiento y supervisión

- b) Estudio y evaluación del control interno
- c) Evidencia suficiente y competente.

3. Normas de Información

- a) Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) Consistencia
- c) Revelación suficiente
- d) Opinión del Auditor

2.2.3 Auditoría de Gestión

2.2.3.1 Definiciones

Según Blanco Yanel, manifiesta que:

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la organización (Blanco Luna, 2012, pág. 403).

La Auditoría de Gestión es:

- La conclusión general del auditor sobre el accionar contrastando sus 5 “E” contra las pautas o normas establecidas para una sólida gestión, para las operaciones específicas y para el campo técnico de actividad.
- Una revisión por un auditor asesorada por profesionales de otras disciplinas, cuando sea necesario, aplicando criterio técnico gerencial sin extenderse a las áreas muy especializadas.
- Un proceso de evaluaciones que concluyen con la formulación de una opinión sobre las 5 “E” de las decisiones de los administradores y funcionarios de la entidad, durante un período.

- Un examen y evaluación global, en forma comprensiva de las 5 “E” de la administración integral de la entidad.
- Un examen dirigido a asesorar a la entidad que no ha logrado el cumplimiento de las 5 “E”.
- Un examen propositivo de recomendaciones para posible mejoras en las 5 “E” eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología. (Maldonado, Auditoría de Gestión, 2011, pág. 34).

En conclusión, la Auditoría de Gestión es un examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos: humanos, materiales y financieros disponibles y por ende sugerir recomendaciones para el mejoramiento empresarial.

2.2.3.2 Importancia

Según Aguirre Juan, destaca su importancia, por cuanto la Gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la Empresa, Una auditoría además, evalúa el grado de eficacia y eficiencia con que se desarrolla las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes de la gerencia. (Aguirre Ormaechea, 2006, pág. 17)

En síntesis, la auditoría de gestión es importante porque nos ayuda a revelar información acerca de cómo se están utilizando los recursos y en qué medida estos aportan al desarrollo de la empresa con el fin de mejorar los servicios y obtener mejores rendimientos, es importante también porque permite determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en los recursos humanos, materiales y financieros con el fin de mejorar la gestión empresarial.

2.2.3.3 Propósitos y objetivos

La Contraloría General del Estado, menciona como propósitos de la auditoría de gestión los siguientes:

- ✓ Determinar si todos los servicios prestados, obras y bienes entregados son necesario y, si es necesario desarrollar nuevos; así como efectuar sugerencias sobre formas más económicas de obtenerlos.
- ✓ Determinar lo adecuado de la organización de la entidad; la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas; la existencia y cumplimiento de políticas adecuadas; la existencia y eficiencia de métodos y procedimientos adecuados; y, la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- ✓ Comprobar si la entidad adquiere protege y emplea sus recursos de manera económica y eficiente y si se realizan con eficiencia sus actividades y funciones.
- ✓ Cerciorarse si la entidad alcanzó los objetivos y metas previstas de manera eficaz y si son eficaces los procedimientos de operación y de controles internos; y,
- ✓ Conocer las causas de ineficiencia o prácticas antieconómicas.

Continuando con el mismo autor establece como principales objetivos de la auditoría de gestión los siguientes:

- ✓ Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión empresarial.
- ✓ Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- ✓ Verificar el manejo eficiente de los recursos.
- ✓ Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio de la empresa.
- ✓ Satisfacer las necesidades de la población. (Contraloría General del Estado, 2011, págs. 35-36)

En base a lo expuesto anteriormente, se puede decir que los propósitos de la auditoría de gestión es evaluar la eficiencia, eficacia y economía de la gestión de una entidad, mientras que los objetivos tiene que ver con la manera de cómo mejorar estos niveles y por ende satisfacer las necesidades de la población.

2.2.3.4 Alcance

La Contraloría General del Estado, menciona sobre el alcance de la auditoría de gestión que: Puede abarcar a toda la entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo

un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes.

La Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo, administrativo y financiero de la organización, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse principalmente lo siguiente:

- a)** Logro de los objetivos institucionales; nivel jerárquico de la entidad; la estructura organizativa; y, la participación individual de los integrantes de la institución.
- b)** Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y procedimientos establecidos.
- c)** Evaluación de la eficiencia y economía en el uso de los recursos, entendiendo como rendimiento efectivo, o sea operación al costo mínimo posible sin desperdicio innecesario; así como, de la eficacia en el logro de los objetivos y metas, en relación a los recursos utilizados.
- d)** Medición del grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa.
- e)** Atención a existencia de procedimientos ineficaces o más costosos; duplicación de esfuerzos de empleados u organizaciones; oportunidades de mejorar la productividad con mayor tecnificación; exceso de personal con relación al trabajo a efectuar; deficiencias importantes, en especial que ocasionen desperdicios de recursos o perjuicios económicos.
- f)** Control sobre la identificación, de riesgo su profundidad e impacto y adopción de medidas para eliminarlos o atenuarlos.
- g)** Control de legalidad del fraude y de la forma como se protegen los recursos.
- h)** Evaluación del ambiente y mecanismos de control interno sobre el alcance de la auditoría, debe existir acuerdo entre los administradores y auditores; el mismo debe quedar bien definido en la fase de Conocimiento Preliminar, porque permite delimitar el tamaño de las pruebas o sea la selección de la muestra y el método aplicable, además medir el riesgo que tiene el auditor en su trabajo. (Contraloría General del Estado, 2011, pág. 37)

En base a lo anterior se puede mencionar que el alcance de la auditoría de gestión comprende ya sea a toda la institución o parte de ella, en donde tiene por objeto evaluar cada una de las actividades que se lleva a cabo en la institución, con la finalidad de verificar el cumplimiento de objetivos, metas, normatividad, etc. y por ende poder medir el nivel de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología.

2.2.3.5 Elementos de la auditoría de gestión

Según Maldonado Milton (Año 2014), manifiesta que los elementos de la Auditoría de Gestión son los siguientes:

Economía.- Por economía se entiende los términos y condiciones bajo los cuales la administración deberá adquirir los insumos del proceso productivo (recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos). Economía significa obtener la cantidad y calidad justa de los recursos, en el tiempo, lugar y costo justo.

Al examinar la economía con que la entidad ha operado, los auditores analizan la adquisición y administración de los insumos utilizando el “Ciclo de la Economía”, referido fundamentalmente a:

- La necesidad del bien o servicio;
- La definición de los requerimientos;
- El método de adquisición del servicio;
- El mantenimiento del bien o contrato de servicio, y
- El desecho del bien o finiquito del contrato del servicio.

Eficiencia.- Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y los productos obtenidos. La medida de eficiencia compara la relación “insumo/producto” con un estándar preestablecido. La eficiencia aumenta a medida que se produce un mayor número de unidades de producto para unidad dada de insumo. Sin embargo, la eficiencia de una operación se encuentra influenciada no solo por la cantidad de producción sino también por la calidad y otras características del producto o servicio ofrecido. En síntesis, es la relación entre los productos en términos de bienes, servicios y otros resultados, y los recursos utilizados para producirlos.

Eficacia.- Es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los efectos esperados de una entidad. Otros conceptos relacionados son eficacia operacional y eficacia organizacional; Cuando se habla de eficacia operacional se refiere al logro de los resultados esperados pero relacionándolos con los sistemas de entrega de los bienes y servicios producidos y al rendimiento o eficiencia de dichos sistemas; La eficacia organizacional, es un concepto aún más amplio y se refiere a la capacidad total de la entidad y las interacciones dentro de la planificación estratégica, estructuras y procesos administrativos y los recursos humanos y financieros, todos en relación con las metas de la organización y el ambiente externo.

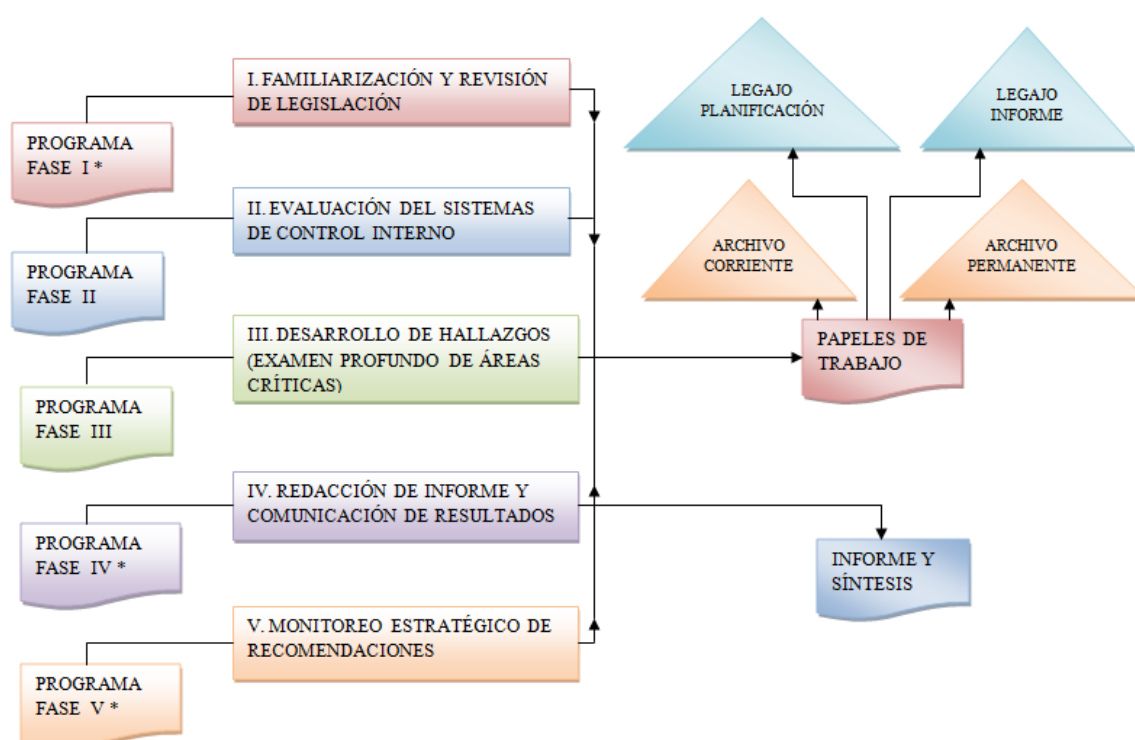
Ética.- Es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Los auditores no pueden obviar de este importante factor al juzgar la gestión de los administradores; de hecho, muchas veces al señalar las causas y efectos de una mala gestión podría llegarse a la conclusión de que, además, han actuado fuera de un marco regido por principios morales.

Ecología.- La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, la han puesto sobre el tapete. De hecho, en la mayoría de los países sus gobiernos promulgan cada vez más leyes y reglamentos con medidas estrictas y disciplinarias en busca de la protección y preservación de los ecosistemas. De esta forma especialmente en aquellas entidades que desarrollan proyectos de inversión que potencialmente afecta al medio ambiente, los auditores deben tener en cuenta este factor; lo cual en muchas ocasiones se vuelve un fin en sí mismo dentro de la auditoría e incluso merecen un tratamiento metodológico especializado. (Maldonado, 2011, pág. 34)

2.2.3.6 Fases de la auditoría de gestión

Maldonado Milton, establece la siguiente clasificación de las fases de la auditoría de gestión

Gráfico 1: Proceso de la Auditoría de Gestión



(Maldonado, 2011, pág. 45)

FASE I: Familiarización y revisión de legislación y normatividad

El concepto de familiarización sería necesario para los auditores externos, ya que los internos tienen un cabal conocimiento de la entidad, el recorrido de las instalaciones y el conocimiento de las actividades principales de la entidad es de suma importancia, la actualización de los archivos de la Auditoría Interna, básicamente el archivo o legajo permanente es básico y a veces no es parte de esta fase cuando la Unidad tiene la costumbre de ir actualizando sus archivos en versión digital.

La revisión de la legislación y normatividad de la entidad es muy breve y no debe de tomar más de dos días, por parte del auditor jefe de equipo, quien debe de actuar solo en esta fase. La visita a instalaciones requiere programar entrevistas con los principales ejecutivos.

En esta etapa se obtendrá un conocimiento integral sobre la entidad que va a ser auditada, es decir se realizará una visita para determinar las condiciones en las que se encuentra la institución.

FASE II: Evaluación del sistema del control interno

En esta fase se realiza la evaluación del Control Interno de la entidad a través de los diferentes métodos existentes, en la presente investigación se aplicara el método COSO I, donde se realiza cuestionarios dirigidos al personal de la entidad y cedula narrativas, diagrama de flujos de los procesos más sobresalientes de la institución

FASE III: Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas

Esta fase es la más extensa de la Auditoría de Gestión en donde se integran los especialistas y se conforma el equipo multidisciplinario. Lo expuesto no descarta que podría estar en la evaluación del control interno cuando son áreas muy especializadas así como deben colaborar en la redacción del informe. Cuando hay muchas áreas críticas hay que imaginar que estas pasan por un embudo y serán examinadas las más críticas.

FASE IV: Comunicación de resultados e informes de auditoría

La exposición del Informe de Auditoría debe expresar de forma concreta, clara y sencilla los problemas, sus causas y efectos, con vista a que se asuma por parte de los ejecutivos de la entidad como una herramienta de dirección.

No obstante lo expresado, deberá considerarse, lo siguiente:

Introducción o detalle general: Los objetivos que se exponen en este segmento, son los específicos que fueron definidos en la segunda etapa.

Conclusiones: Se deberá exponer, de forma resumida, el efecto económico de las ineficiencias, prácticas antieconómicas, incumplimientos y deficiencias en general.

Recomendaciones: Estas deben ser generales y constructivas, no comprometiéndose la auditoría con situaciones futuras que se puedan producir en la entidad.

En esta etapa se emitirá el informe final expresado de una forma clara, concreta y sencilla dentro del mismo contendrá las falencias y los hallazgos positivos que se han evidenciado en el desarrollo del trabajo con la finalidad de comunicar dichos resultados a los ejecutivos y personal interesado de la entidad.

FASE V: Monitoreo estratégico de recomendaciones

Resulta aconsejable, realizar una comprobación que permita conocer hasta qué punto la administración fue receptivo sobre los hallazgos mostrados y las recomendaciones dadas en cualquiera de las circunstancias, es decir tanto si se mantuvo la administración de la entidad en manos del mismo personal, como si hubiera sido sustituido por sus desafortunados.

El auditor debe vigilar el cumplimiento de las instrucciones impartidas por las autoridades superiores de cada entidad, dirigidas a solucionar las falencias expuestas como observaciones en los informes de auditoría. Si bien el auditor no es el responsable de tomar las acciones para mejorar los controles y superar los incumplimientos normativos, su actuación debe propender a la modificación de conductas y al apoyo de la mejora de la gestión. Esto debe verificarse a través del seguimiento efectivo que se lleva a cabo, de las falencias expuestas en los informes anteriormente emitidos. (Maldonado, 2011, págs. 69-96)

En síntesis las fases de la auditoría de gestión comprende cinco fases; la primera fase es, familiarización y revisión de legislación, esto se realiza con la finalidad de tener un conocimiento integral sobre la entidad, en cuanto a sus actividades, normatividad y revisión del archivo permanente; la segunda fase es, evaluación del control interno, en esta etapa se realizan pruebas con la finalidad de detectar errores y por ende identificar los hallazgos de acuerdo a esto se realiza las conclusiones y recomendaciones con el fin de comunicar a las autoridades de la entidad; la tercera etapa es, desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas, en esta fase se conforma el equipo multidisciplinario debido a la extensión de la fase, una vez definido los hallazgos se procede a desarrollarlos tomando en cuenta sus atributos que son condición, criterio causa y efecto, de igual manera se analiza las áreas más críticas; la cuarta etapa es,

comunicación de resultados e informes de auditoría, en esta etapa se emitirá el informe final de auditoría el cual contendrá los hallazgos negativos con sus respectivas recomendaciones, este debe estar en forma clara, concreta y sencilla ya que esto será comunicado a las máximas autoridades de la entidad auditada; la quinta y última etapa es el monitoreo estratégico de recomendaciones, en esta etapa el auditor debe vigilar el cumplimiento de las recomendaciones, mas no es el responsable de que se cumpla.

2.2.4 Control Interno

2.2.4.1 Concepto

Según Blanco Yanel, manifiesta que:

Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- ✓ El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- ✓ Del control interno puede esperarse que provea solamente una seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- ✓ El control interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas. (Yanel, 2012, pág. 194)

Control Interno es un proceso, ejecutado por la directiva o consejo de administración de una entidad, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y reglamentaciones.

En base a lo anterior podemos decir que el control interno es un procedimiento que permite salvaguardar los recursos que posee una entidad, así estimulando una buena administración, desempeño laboral, cumpliendo políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de lograr el desarrollo constante de la institución. (Estupiñán Gaitán, 2006, pág. 180)

2.2.4.2 Método COSO I

Según Mantilla Samuel, manifiesta que:

Hace más de un década el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, conocido como COSO, publicó el Internal Control – Integrated Framework (COSO I) para facilitar a las empresas a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno. Desde entonces ésta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones que ha sido utilizada por muchas compañías para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos.

En base a lo anterior se puede decir que el COSO I es un método que permite medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, procedimientos, políticas, normativas a través de la aplicación de sus componentes.

2.2.4.3 Componentes del Control Interno

Según Blanco Yanel, menciona que:

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados al proceso de administración. Los componentes son:

1. Ambiente de Control

El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el control interno efectivo, y provee disciplina y estructura.

El ambiente de control comprende los siguientes elementos:

- Comunicación y cumplimiento forzoso de la integridad y de los valores éticos. La efectividad de los controles no puede estar por encima de la integridad y los valores éticos. La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control e influyen en el diseño, administración, y supervisión y seguimiento de los otros componentes.
- Compromiso por la competencia. La competencia es el conocimiento y las habilidades necesarias para realizar las tareas que define el trabajo del individuo.
- Filosofía y estilo de operación de la administración. Esto comprende un rango amplio de características. Tales características pueden incluir lo siguiente: actitudes y acciones de la administración hacia la presentación de informes financieros; y actitudes de la administración frente al procesamiento de información y frente a las funciones y el personal de contabilidad.
- Estructura organizacional. Esto provee la estructura conceptual dentro de la cual se planean, ejecutan, controlan y revisan sus actividades por el logro de los objetivos amplios de la entidad.

- Asignación de autoridad y responsabilidad. Este factor incluye la manera como se asigna la autoridad y la responsabilidad por las actividades de operación y la manera como se establecen las jerarquías de relación y autorización.
- Políticas y prácticas de recursos humanos. Esto se relaciona con la contratación, orientación, entrenamiento, evaluación, consejería, promoción, compensación, y acciones remediabiles.

2. Proceso de valoración de riesgos de la entidad

Es un proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados que de ellos se derivan.

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgo es el establecimiento de objetivos. Es la identificación y el análisis de los procesos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los peligros especiales asociados con el cambio.

3. Sistemas de información y comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reporte externos.

La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal tiene la

responsabilidad del control y deben tomar seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera como las actividades individuales se relaciona con el trabajo de otros. Debe tener un medio de comunicar la información significativamente con las partes externas, como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

4. Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayuda a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se da a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones incluyen un rango de actividades diversas, como: aprobación, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

5. Supervisión y seguimiento de los controles

Es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. Implica valorar el diseño y la operación de los controles sobre una base oportuna y tomar las acciones correctivas necesarias. La supervisión y el seguimiento se realizan para asegurar que los controles continúan operando efectivamente. Esto se logra mediante actividades de supervisión y seguimiento en tiempo real, evaluaciones separadas, o una combinación de las dos. (Blanco Luna, 2012, pág. 403)

En síntesis los componentes del control interno como ambiente de control, valoración de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y supervisión y seguimiento permiten determinar la disciplina institucional, identificación de riesgos internos y externos, determinar si están cumpliendo los procedimientos, si mantienen una comunicación efectiva y la supervisión para valorar el desempeño institucional.

2.2.4.4 Métodos de evaluación

Según la Contraloría General del Estado, los métodos para la evaluación del control interno son diversos, pero los más conocidos son los siguientes:

❖ Cuestionarios

Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

❖ Flujogramas

Consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el revelamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

❖ Descriptivo o Narrativo

Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivo, empleados y departamentos que interviene en el sistema.

El revelamiento se los hace en entrevistas y observaciones de actividades, documentos y registros.

❖ **Matrices**

El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de debilidades de control interno. Para su elaboración, debe llevarse a cabo los siguientes procedimientos previos:

Completar un cuestionario segregado por áreas básicas, indicando el nombre de los funcionarios y empleados y el tipo de funciones que desempeñan.

Evaluación colateral de control interno. (Contraloría General de Estado, 2009, págs. 55-59)

En base a lo anterior podemos mencionar que los métodos de evaluación de control interno son muy importantes todos ya que por sí solos no permiten la evaluación eficiente de la estructura de control interno, pues se requiere la aplicación combinada de métodos, ya que el cuestionario nos sirve para obtener mayor información, los flujogramas permite analizar los procesos de las operaciones, el descriptivo o narrativo permite realizar una descripción detallada de las características más importantes de la actividad que se está evaluando y las matrices permite detectar debilidades del control interno de forma rápida.

2.2.5 Indicadores de Gestión.

2.2.5.1 Concepto

Los indicadores de gestión establece que:

Es una expresión cuantitativa del comportamiento de las variables o de los atributos de un producto en proceso de una organización. Se clasifican en indicadores de gestión financieros, los calculados con base en el balance general y de resultados, y los indicadores de procesos, que determinan la eficiencia, la eficacia y la efectividad.

Un indicador de gestión es una herramienta que permite medir la gestión, o calcular el logro de objetivos sociales o institucionales.

Son indicadores de gestión social la medición de:

- ✓ La satisfacción de las necesidades o beneficio.
- ✓ La satisfacción de los deseos o la calidad.
- ✓ La satisfacción de las demandas o la participación, adaptación, y la cobertura.

Son indicadores de gestión institucional la medición de:

- ✓ La capacidad de respuesta a compromisos a corto plazo o liquidez.
- ✓ Los retornos de la inversión de recursos o productividad.
- ✓ La capacidad de apalancamiento o el endeudamiento. (Franklin F., 2013)

En síntesis, un indicador de gestión es un instrumento que permite medir cuantitativamente o cualitativamente el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en base a lo proyectado, histórico o estándar, y el uso de los recursos, es decir permite medir los niveles de eficacia y eficiencia.

2.2.5.2 Clasificación de los indicadores de gestión

La clasificación de los indicadores de gestión son los siguientes:

Indicadores de gestión de proceso

Son expresiones cuantitativas de las variables que intervienen en un proceso y cualitativas de los atributos de los resultados del mismo y que permitan analizar el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de las metas respecto al objetivo trazado por la organización.

Normalmente para que una empresa tenga mayor éxito, se debe controlar la eficacia, es decir la satisfacción de los clientes; no obstante, ello se debe lograr con eficiencia, es decir reportando utilidades, ya que fracasaría cualquier organización solo dedicándose a la eficacia. Se dice que la efectividad es lograr utilidades con la satisfacción de los clientes.

Eficiencia total. Para obtener la eficiencia total, se puede seguir dos métodos:

- Promedio simple
- Promedio ponderado

En el primer caso, basta con sumar los diferentes valores de la eficiencia de cada proceso y dividir por el número de eficiencias sumadas. El valor obtenido es el valor total de la eficiencia.

En el segundo método, se le asigna un valor ponderado a cada eficiencia y el resultado se divide por cien. El valor obtenido, es el valor total de la eficiencia.

Eficacia. Es el logro de los atributos de los productos. Se mide por el número de veces que se obtiene el atributo sobre el total de los productos obtenidos.

Efectividad. Es el resultado del producto de la eficacia y la eficiencia de todo trabajo realizado. En otras palabras es el logro de los objetivos de lograr rendimientos financieros y económicos.

Los indicadores de efectividad son los que tienen relación con el cliente externo e interno, es decir que son los que logran los siguientes objetivos;

- ✓ Satisfacción de las demandas del cliente externo.
- ✓ Satisfacción de los deseos del cliente.
- ✓ Satisfacción de las necesidades de los clientes.
- ✓ Capacidad de pago inmediata.
- ✓ Productividad de los recursos.
- ✓ Capacidad de apalancamiento.
- ✓ Satisfacción de los inversionistas. (Estupiñán & Firma de Contadores Públicos, 2006, págs. 280-284)

2.2.5.3 Uso de Indicadores en Auditoría de Gestión

Según la Contraloría General del Estado, menciona que

El uso de indicadores en la auditoría, permite medir:

- La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- Las cualidades y características de los bienes producidos o servicios prestados (eficacia).
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o clientes a quienes van dirigidos (calidad).
- Todos estos aspectos deben ser medidos considerando su relación con la misión, los objetivos y las metas planteados por la organización.

Al Indicador se le define como, la referencia numérica generada a partir de una o varias variables, que muestra aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia, al ser comparada con un valor estándar, interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar acciones.

Al evaluar o elaborar un indicador es importante si se dispone de información confiable y oportuna, que permita una comparación entre la situación real y referencias, histórica, similares o programadas. (Contraloría General de Estado, 2009, págs. 93-94).

En base a lo anterior se puede mencionar que el uso de indicadores en la auditoría de gestión permite medir cuantitativamente o cualitativamente el grado de cumplimiento de los objetivos propuesto en base a lo proyectado, histórico o estándar; de igual manera permite medir el uso eficiente de los recursos.

2.2.6 Técnicas de Auditoría

Las técnicas de auditoría, pueden ser clasificadas de acuerdo a la acción a efectuar, así básicamente diremos que estas acciones son:

2.2.6.1 Técnicas oculares

- ✓ **Comparación.-** Es una técnica que podemos definir como la “observación de similitud o diferencia de dos conceptos”. En nuestro campo profesional se aplica esta técnica, por ejemplo, al establecer el cuadro de registro auxiliares y mayores contables, los saldos de bancos (libros) con saldos y estados de cuenta bancarios; comprobantes de ingresos o gastos con los documentos de soporte aplicables.
- ✓ **Observación.-** Se considera como la técnica básica más general utilización por parte del auditor, por medio de ella se cerciora de ciertos hechos y circunstancias, principalmente relacionadas con la forma de realización de las operaciones, dándose cuenta personalmente de modo abierto sobre hechos, transacciones, activos y valores de la entidad.
- ✓ **Revisión selectiva.-** Que consiste en hojear o pasar revista, es el examen rápido con fines de separar mentalmente las transacciones que no son típicas o normales. Ejemplo: un cargo en la cuenta caja de una fuente que no sea registro de ingresos de caja. La existencia de un número mayor de débitos en el año a una cuenta de arriendos mensuales, saldos de cuentas con signos contrarios a su naturaleza; etc.
- ✓ **Rastreo.-** Consiste en seguir una transacción o grupo de transacciones de un punto a otro dentro del proceso contable para determinar su registro correcto. Ejemplo: rastrear una operación de desembolso desde su autorización, su ejecución, registro en el diario Mayor, etc.
- ✓ **Técnica verbal (Indagación o investigación).-** Consiste en averiguar o requerir información sobre un hecho. Se puede definirla como obtener información verbal de los funcionarios y empleados de la empresa, a través de averiguaciones y conversaciones. Este tipo de investigación puede ser formal e informal según la manera como se realice los recursos que se aplique en ella.

2.2.6.2 Técnica escrita

- ✓ **Análisis.-** Se puede definir como separar en elementos o partes un todo. Consiste en la clasificación o agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta determinada, de tal forma de lograr unidades homogéneas y significativas.
- ✓ **Conciliación.-** Significa poner de acuerdo, es decir, hacer que concuerden dos conjuntos de cifras relacionadas, separadas, ejemplo: bancos, mayores con auxiliares.
- ✓ **Confirmación.-** Esta técnica consiste en cerciorarse de la autenticidad de los activos, operaciones, saldos etc. mediante la afirmación escrita de una persona o entidad independiente de la empresa examinada, que se encuentra en condiciones de informar de una manera válida sobre la operación o transacción consultada.

2.2.6.3 Técnica de revisión:

- ✓ **Comprobación.-** Consiste en cotejar, examinar fundamentando la evidencia que apoya a una transacción u operación o la verificación de un asiento demostrando autenticidad y legalidad.
- ✓ **Computación.-** Consiste en verificar la exactitud matemática de las operaciones o efectuar cálculos.
- ✓ **Examen.-** Consiste en investigar, inspeccionar o comprobar la exactitud mediante métodos adecuados y según normas aceptadas. Ejemplo: examinar una factura cancelada para cerciorarse de precios, cálculos, impuestos, totales, autorización, etc.
- ✓ **Totalización.-** Acción de sumar, verificar la exactitud de los subtotales y totales verticales u horizontales.
- ✓ **Verificación.-** Consiste en probar la veracidad o exactitud de un hecho, ejemplo: verificar la aplicación práctica de las políticas y procedimientos de control establecidos por la gerencia.

- ✓ **Inspección.-** Examen físico de bienes, valores o documentos con el objeto de demostrar su existencia y autenticidad.

2.2.7 Papeles de Trabajo

De La Peña. Afirma. “Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos donde constan las tareas realizadas, los elementos de juicio obtenidos y las conclusiones a las que llegó el auditor “(De la Peña Gutierrez, 2009, pág. 65).

2.2.6.4 Función

De La Peña afirma. “Su función es la de ayudar al auditor a planificar y ejecutar una auditoría y, posteriormente, facilitar su revisión, supervisión ya que en ellos se encuentra a evidencia obtenida por el auditor en el desarrollo de su trabajo” (De la Peña Gutierrez, Auditoría, Un enfoque práctico, 2009, pág. 65)

2.2.6.5 Objetivos

Según: Estupiñan, Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales:

- Facilitar la preparación del informe de Auditoría y revisoría fiscal.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de Auditoría.
- Servir de guía en exámenes subsecuentes.

Según lo expresado se puede definir a los papeles de trabajo como la base primordial para nuestro examen, debido a que en ellos obtendremos el inicio a nuestro trabajo.

2.2.7 Hallazgos de Auditoría

Según Maldonado Milton, “el término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones

obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas”.

El concepto de “hallazgo de auditoría” implica que este tenga cuatro atributos:

Atributos de los hallazgos.

- Condición

Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios.

- Criterio

Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

Criterios típicos:

1. Disposiciones por escrito.
2. Sentido común.
3. Experiencia del auditor.
4. Opiniones independientes de expertos.
5. Instrucciones verbales.
6. Experiencias administrativas.
7. Objetivos o políticas generales expresados verbalmente.

Puede ser necesario obtener información que sirva de evidencia de que no se han establecido criterios por escrito. En tales casos cuando se emplea el sentido

común o juicios sugestivos o externos, es necesario tener en mente que este debe tener sentido, ser lógico y suficientemente convincente para el lector.

- Causa

Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector. Las causas pueden ser:

Causas típicas:

1. Falta de capacitación.
2. Falta de comunicación.
3. Falta de conocimiento de los requisitos.
4. Negligencia o descuido.
5. Normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas.
6. Falta de recurso humano, materiales o financieros.
7. Falta de delegación de autoridad.

- Efecto

Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada, normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. El efecto es especialmente para el auditor en los casos que quiera persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta. Siempre cuando se posible, el auditor debe expresar en su informe el efecto cuantificado en dinero u otra unidad de medida. El efecto puede ser:

Efectos típicos

1. Uso ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros.
2. Pérdida de ingresos potenciales.

3. Violación de disposiciones generales.
4. Inefectividad en el trabajo.
5. Gastos indebidos, etc. (Maldonado, 2011, págs. 69-74).

2.2.8 Evidencia de Auditoría

2.2.8.1 Concepto

“Evidencia de auditoría” significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría. La evidencia de auditoría comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes.

“Pruebas de control” significa pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría sobre la suficiencia del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno

2.2.8.2 Evidencia Suficiente y Competente

Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de técnicas de auditoría.

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: Evidencia suficiente (**característica cuantitativa**) y Evidencia competente (**característica cualitativa**), proporcionan al auditor la convicción necesaria para tener una base objetiva en su examen.

- ✓ **Evidencias Suficientes:** Cuando éstas son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.

- ✓ **Evidencias Competentes:** Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes.

2.2.8.3 Clases de Evidencia

El tipo de evidencia a obtener en esta auditoría será la siguiente:

- ✓ **Evidencia Física:** Este tipo de evidencia se obtiene por medio de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros.
- ✓ **Evidencia Testimonial:** Este tipo de evidencia se obtendrá a través de entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.
- ✓ **Evidencia Documental:** Son los documentos logrados de fuente externa o ajena a la entidad.
- ✓ **Evidencia Analítica:** Es la resultante de computaciones, comparaciones con disposiciones legales, raciocinio y análisis.

2.3 IDEA A DEFENDER

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, va permitir optimizar los procesos administrativos bajo parámetros de eficiencia y eficacia y economía de los recursos institucionales.

2.4 VARIABLE:

2.4.1 Independiente

Auditoría de Gestión.

2.4.2 Dependiente

Optimizar los procesos administrativos.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se elaboró en fuente bibliográfica o documental, ya que se recolecto información tanto de la variable independiente como dependiente, ayudando a argumentar y defender el problema de investigación. Este tipo de información de libros, revistas, tesis de grado; relacionados con la Auditoría de Gestión.

Es una modalidad de campo, se recopiló información necesaria con el personal de la institución, a través de preguntas directas a los trabajadores de manera que permitió recolectar y registrar datos referentes al problema y tener un contacto directo con la realidad del objeto estudiado.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación es de tipo exploratoria, nos permitió determinar el problema analizando previamente el contexto y el entorno en donde se desarrolla, se logró de esta manera conocer a fondo el mismo.

La investigación también es de tipo descriptiva, nos ayuda a describir el problema en toda su dimensión, tiempo y espacio; partiendo del paradigma critico-propositivo que toma el investigador, se logró de esta manera describir en todo un contexto el origen del problema en estudio.

Se utilizó la investigación correlacional por cuanto podremos analizar y medir la relación de la variable independiente: Auditoría y la variable dependiente: de Gestión en el GADPRM, establecidas en la idea a defender, permitiendo explicar el porqué de las causas del fenómeno.

Se analizó las características de los objetivos y metas planificadas en el POA, además de las causas y efectos más relevantes.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

En la presente investigación se trabajara con una población finita de ciento veinte cinco personas; Un presidente y cuatro Autoridades del GAD, y ciento veinte personas como muestra de la Población de la Parroquia Montalvo, los involucrados directamente en el procesos para verificar las causas del fenómeno para mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad, son la muestra de dicha población y los restantes son los que aportaran a mejorar dicho proceso administrativo. En el proceso investigativo se dividirá a la población por grupos:

Tabla 1: Población y muestra

Presidente del GAD Parroquial	1
Autoridades del GAD Parroquial	4
Muestra de la Población de Montalvo	120
Total	125

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

Científico.- Este método nos permitió descubrir, demostrar y verificar los conocimientos científicos en la sustentación teórica de nuestra investigación, la misma que trata sobre la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, tema que es muy importante, ya que éstos refuerzan los conocimientos adquiridos mediante, libros, manuales, leyes, entre otros, logrando un buen desenvolvimiento en todo el proceso investigativo

Deductivo.- Con la utilización de este método podemos realizar nuestra investigación partiendo de lo general como es la revisión de las normativas que regula las actividades realizadas por el GAD Parroquial Rural de Montalvo, a lo particular que son los Principios, Reglamentos, Leyes y Normas que posee.

Inductivo.- Este método se utilizó en el momento de obtener conocimientos específicos de los procesos que realizan, las leyes que lo rigen y las ordenanzas que lo regulan; para de esta manera poder llegar a una conclusión de lo investigado.

Sintético.- Permitió establecer de manera clara y precisa las conclusiones y recomendaciones para así formular soluciones encaminadas al mejoramiento del GAD Parroquial Rural de Montalvo objeto de estudio.

Estadístico porcentuado.- Facilitó la realización de los cálculos respectivos que se presentan en la recopilación de la información, procesamiento e interpretación de datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas al GAD Parroquial Rural de Montalvo.

3.4.2 Técnicas e Instrumentos

Las técnicas de instrumentos nos permitieron establecer la utilización y combinación de herramientas para la obtención de la evidencia suficiente, competente y pertinente, a fin de obtener técnicas adecuadas y una objetiva y profesional, que sustenten los comentarios, conclusiones y recomendaciones del informe.

Para dar cumplimiento a los objetivos se utilizaron las siguientes técnicas:

Observación.- Esta técnica permitió visualizar la realidad y obtener una noción clara de cómo se están desarrollando las actividades del GAD Parroquial Rural de Montalvo.

Indagación.- Establece como obtener información verbal mediante diálogos con los funcionarios de la institución, y la población, permitiendo tener una idea más clara sobre el tema de estudio.

La Encuesta.- Nos dio a conocer los criterios y opiniones características o hechos específicos relacionados al tema, siendo aplicada una muestra de 120 pobladores.

Análisis- Mediante esta técnica se realizó una evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos en estudio con el propósito de establecer su conformidad con criterios normativos.

Tabulación.-A través de esta técnica permitirá agrupar resultados importantes arrojados de las encuestas que serán aplicadas a los funcionarios, y pobladores de Montalvo.

Comprobación.- Por medio de esta técnica se verificará la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones que realiza el GAD Parroquial Rural de Montalvo, a fin de comprobar el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos legales y vigentes.

3.5 RESULTADOS

3.5.1 Análisis e Interpretación de resultados de las encuestas

Aplicadas a los usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Montalvo

Pregunta 1: ¿Considera usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo efectuó una gestión eficiente y eficaz?

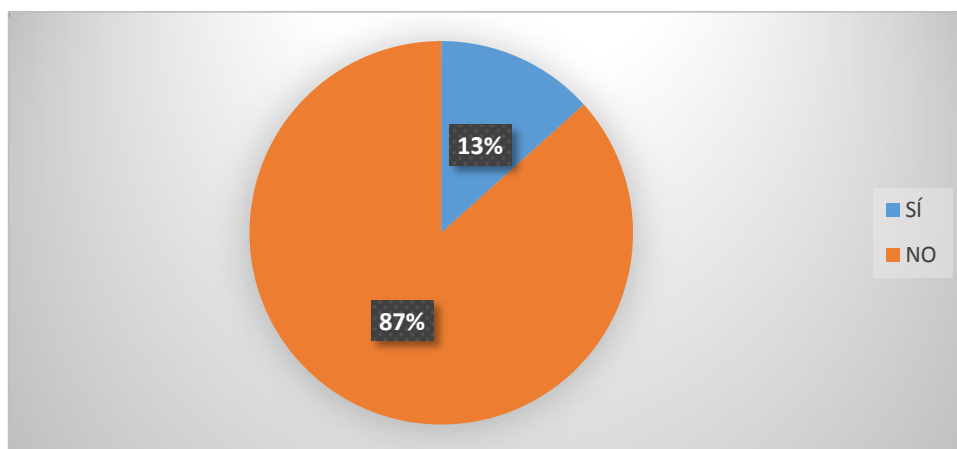
Tabla 2: Eficiencia, eficacia y economía en la gestión del GAD Parroquial

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	16	13%
NO	104	87%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los pobladores de la Parroquia Rural Montalvo.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 2: Eficiencia, eficacia y economía en la gestión del GAD Parroquial



Fuente: Investigación de Campo en la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 2.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: Al responder esta pregunta, el 13% de los usuarios declaró considerar que la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo en el período 2015 se realizó con eficiencia, eficacia y economía, mientras que el 87% consideró no estar de acuerdo con ese criterio. Por lo que se determina la necesidad de mejorar la percepción del usuario en cuanto a la gestión realizada por las autoridades de este período.

Pregunta 2: ¿Considera usted que el personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo desempeña de manera eficiente?

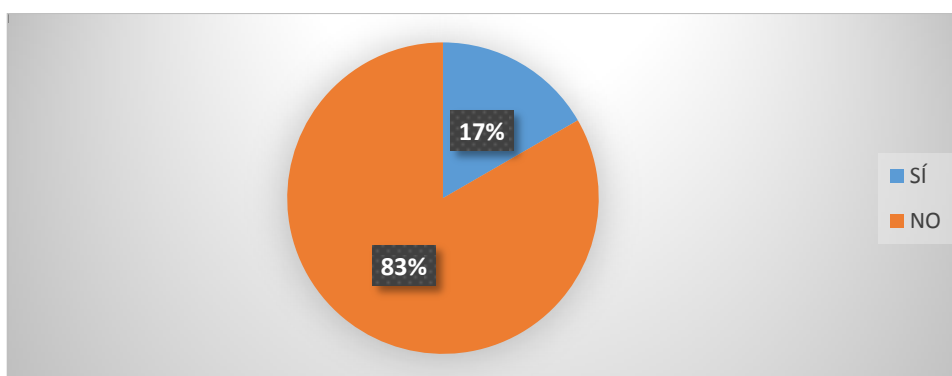
Tabla 2: Nivel de eficiencia, eficacia y economía del personal de eficiencia, eficacia

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	20	17%
NO	100	83%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 2: Eficiencia en el desempeño del personal



Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 2.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: Al analizar los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas, se conoció que el 17% de los encuestados consideró que el personal presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo desempeña sus funciones con eficiencia, eficacia y economía, el 83% no comparte este criterio. Se debe destacar que dentro de la institución existe la necesidad de mejorar la percepción del usuario, en función de las actividades que realizan los miembros del personal que presta sus servicios en la institución y al aporte que cada uno da para el cumplimiento de todo lo programado dentro de las dependencias, con el propósito de mejorar e incrementar niveles de eficiencia, eficacia y economía.

Pregunta 3: ¿Cree usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo está dando cumplimiento a los objetivos institucionales?

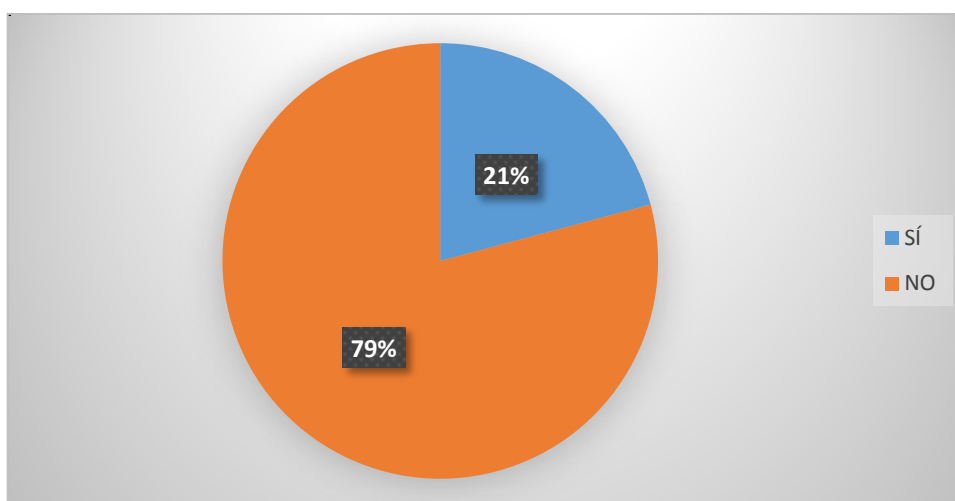
Tabla 3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	25	21%
NO	95	79%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 3.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 3: Cumplimiento de Objetivos Institucionales



Fuente: Encuestas a los pobladores de la parroquia Rural de Montalvo Tabla 3.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: Al realizar el análisis de los resultados obtenido en la encuesta se obtuvo que el 21% de los usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo están cumpliendo con los objetivos institucionales, el 79% cree que no se cumplieron. Se puede mencionar que la institución cuenta con Plan Operativo Anual, por lo que existe la necesidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en POA y PAC para determinar su grado de eficiencia y eficacia a través de la aplicación de indicadores que evalúen la eficiencia, eficacia y economía.

Pregunta 4. ¿Conoce usted sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo en el período 2015?

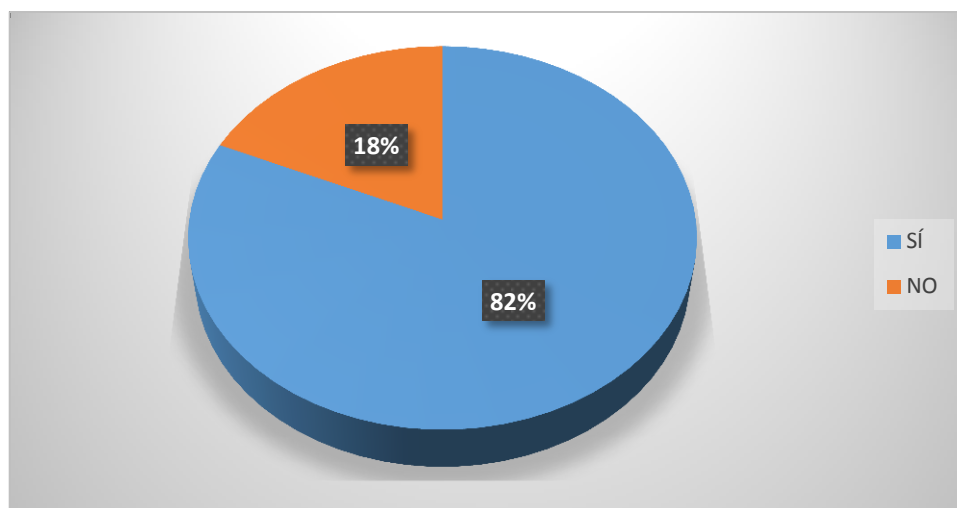
Tabla 4: Información acerca de la gestión del GAD Parroquial

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	98	82%
NO	22	18%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 4.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 4: Información acerca de la gestión del GAD Parroquial



Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 4.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: Al conocer el criterio del 100% de la población encuestada, se determinó que el 82% de la muestra expresó que sí ha sido informada acerca de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo en el período 2015, el 18% no ha recibido esta información. Se atribuye esta información a la página web que mantiene el GAD y a la rendición de cuentas efectuada para este período.

Pregunta 5 ¿El GAD Parroquial Rural Montalvo ha aplicado programas y proyectos para solucionar los problemas de su comunidad?

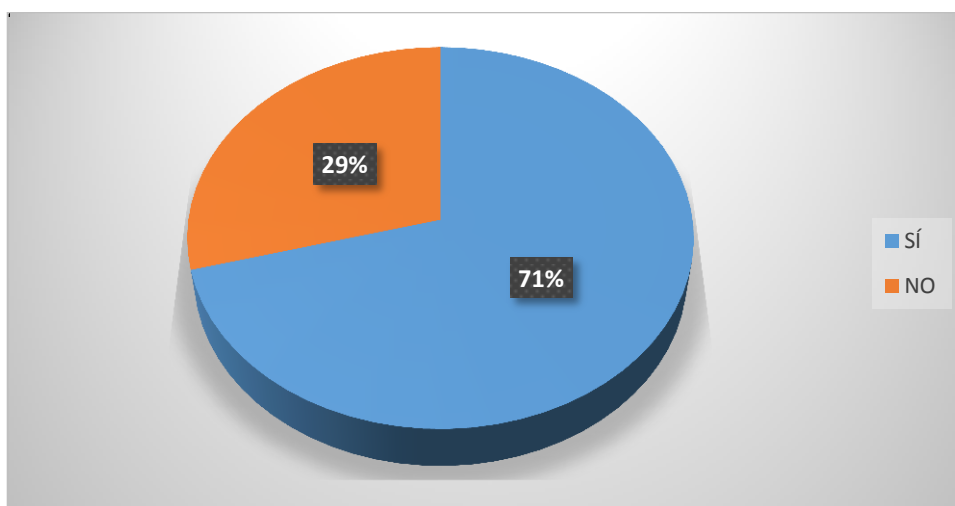
Tabla 5: Programas y proyectos

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	85	71%
NO	35	29%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 5.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 5: Programas y Proyectos



Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 5.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: De los resultados obtenidos, se determinó que el 71% de los encuestados declararon que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo sí ha aplicado programas y proyectos para solucionar los problemas de su comunidad, mientras que el 29% respondió que no. Por lo que se determina que los usuarios del GAD consideran que los programas y proyectos ejecutados por la entidad en el período 2015 sí contribuyeron a la solución de los problemas lo cual refleja la aceptación de la población a la obra pública desarrollada en la parroquia.

Pregunta 6 ¿Recibe atención oportuna al momento de realizar un trámite en el GAD Parroquial Rural Montalvo?

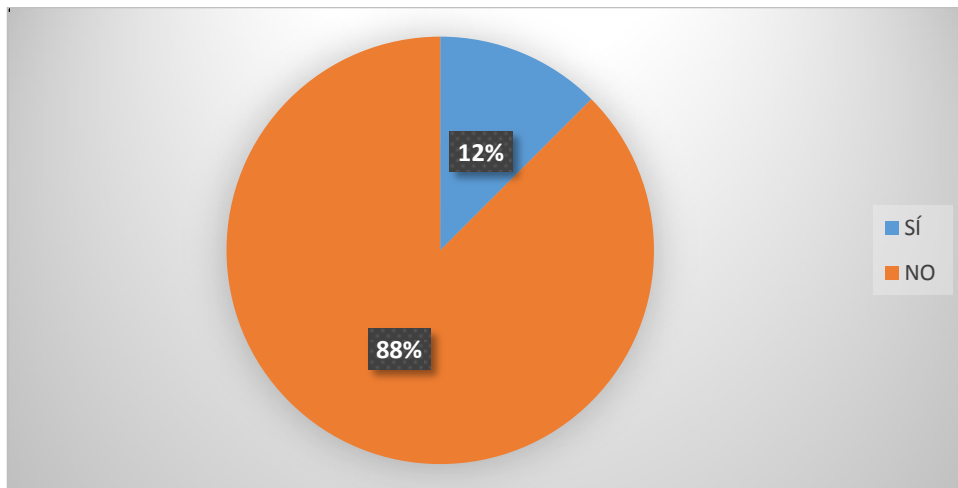
Tabla 6: Atención Oportuna

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	15	12%
NO	105	88%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 6.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 6: Atención Oportuna



Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 6.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: Al analizar los resultados obtenidos el 12% declaró sí haber recibido atención oportuna al momento de realizar un trámite en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo, mientras que el 88% respondió que no. Por lo que se establece que es necesario mejorar la atención que presta la entidad.

Pregunta 7: ¿Cree usted que el personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, se encuentra capacitado para cumplir adecuadamente las funciones asignadas?

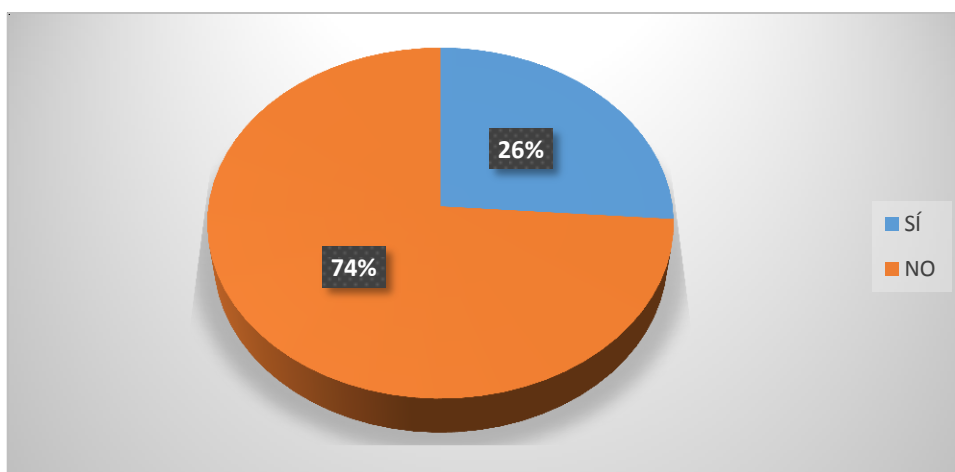
Tabla 7: Personal Capacitado

ÍTEMS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	34	26%
NO	96	74%
TOTAL	120	100%

Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 7.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Gráfico 7: Personal Capacitado



Fuente: Encuestas a los pobladores de la Parroquia Rural de Montalvo Tabla 7.

Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas se determinó que el 74% de los usuarios encuestados considera que el personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, no se encuentra capacitado, mientras que el 26% cree este sí cuenta con la capacitación adecuada para cumplir con las funciones asignadas. Por lo que se deduce que es necesario que el personal reciba capacitación de acuerdo a las necesidades que presenta la entidad y los cargos que desempeñan.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, período 2015.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Motivo de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, período 2015.

La auditoría de gestión se realiza con el propósito de evaluar los niveles de eficiencia y eficacia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo en el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2015 en cumplimiento a la orden de trabajo del 30 de Noviembre de 2016.

Para el desarrollo de la auditoría de gestión se aplicaron métodos, técnicas, herramientas y papeles de trabajo que permitieron identificar las deficiencias que impiden el normal desarrollo de la institución, de tal manera que se pudo informar a las autoridades de las deficiencias detectadas en el transcurso del examen, las cuales están plasmadas en el informe final que contiene las conclusiones de la investigación y plantea recomendaciones para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia.

Para la realización de la investigación se consideraron las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y demás reglamentos y leyes relacionados con la ejecución de una auditoría en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales.

Objetivos de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, período 2015.

Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, que permitirá optimizar los procesos administrativos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía de los recursos institucionales.


Objetivos Específicos


- Establecer las bases teóricas-conceptuales en la Auditoría de Gestión, las técnicas y procedimientos para determinar el grado de cumplimiento de las actividades, objetivos y metas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo, de la Provincia de Pastaza, por el período 2015.
- Ejecutar el análisis situacional que permita evaluar el grado de eficiencia y eficacia de la gestión realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo de la Provincia de Pastaza.
- Emitir el informe de Auditoría de Gestión el cual revele conclusiones y recomendaciones que contribuyan a mejorarlos procesos de gestión y sean base para la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo de la Provincia de Pastaza.

4.2.1 Archivo Permanente

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">AP</p>														
Entidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo															
Tipo de Examen:	Auditoría de Gestión															
<table border="1" style="margin: 20px auto; width: 80%;"> <tr> <td data-bbox="347 840 614 947">CLIENTE:</td> <td data-bbox="614 840 1369 947">Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="347 947 614 1216">TEMA:</td> <td data-bbox="614 947 1369 1216">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="347 1216 614 1323">FECHA DE CIERRE:</td> <td data-bbox="614 1216 1369 1323">31 DE DICIEMBRE DEL 2015</td> </tr> </table> <table border="1" style="margin: 20px auto; width: 80%;"> <tr> <th colspan="2" data-bbox="339 1384 1369 1440" style="text-align: center;">EQUIPO DE TRABAJO</th> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1440 627 1503">Jefe de Equipo:</td> <td data-bbox="627 1440 1369 1503">Ing. Gerardo Luis Lara Noriega.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1503 627 1559">Auditora Senior</td> <td data-bbox="627 1503 1369 1559">Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="339 1559 627 1615">Auditora Junior</td> <td data-bbox="627 1559 1369 1615">Srta. Karla Fernanda Barragan Chicaiza.</td> </tr> </table>			CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo	TEMA:	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2015	EQUIPO DE TRABAJO		Jefe de Equipo:	Ing. Gerardo Luis Lara Noriega.	Auditora Senior	Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz.	Auditora Junior	Srta. Karla Fernanda Barragan Chicaiza.
CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo															
TEMA:	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.															
FECHA DE CIERRE:	31 DE DICIEMBRE DEL 2015															
EQUIPO DE TRABAJO																
Jefe de Equipo:	Ing. Gerardo Luis Lara Noriega.															
Auditora Senior	Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz.															
Auditora Junior	Srta. Karla Fernanda Barragan Chicaiza.															
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 21/03/2016														
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 28/03/2016														

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA	AP 1 1/1
Entidad:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo	
Tipo de Examen:	Auditoría de Gestión	
<p>PASTAZA, 30 de Noviembre de 2016</p> <p>Señor Franklin Freire PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MONTALVO Presente.-</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Por medio del presente me permito notificar a usted el inicio de la AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015, la misma que iniciara el día de hoy, conforme lo dispuesto en la orden de trabajo.</p> <p>Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por el Ing. Gerardo Lara como Jefe de Equipo; la Ing. Raquel Colcha; y la señorita Karla Barragán en calidad de Auditora Junior.</p> <p>Por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.</p> <p>Agradeceré enviar respuesta, señalando nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo y número de teléfono, cargo y período de gestión; a nuestra oficina ubicada en el auditorio de la entidad.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div data-bbox="437 1756 707 1832" style="text-align: center;"> <p>Ing. Gerardo Lara JEFE DE EQUIPO</p> </div> <div data-bbox="938 1756 1246 1832" style="text-align: center;"> <p>Karla Barragan AUDITORA JUNIOR</p> </div> </div>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. INDICE DE ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p align="center">AP 2 1/1</p>												
<p>Entidad:</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</p>													
<p>Tipo de Examen:</p>	<p>Auditoría de Gestión</p>													
<table border="1" data-bbox="347 730 1350 1160"> <thead> <tr> <th align="center">ARCHIVO PERMANENTE</th> <th align="center">AP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Notificación de inicio de auditoría</td> <td align="center">AP1</td> </tr> <tr> <td>Índice</td> <td align="center">AP2</td> </tr> <tr> <td>Información General</td> <td align="center">AP3</td> </tr> <tr> <td>Hoja de Marcas</td> <td align="center">AP4</td> </tr> <tr> <td>Programas de Auditoría</td> <td align="center">PA</td> </tr> </tbody> </table>			ARCHIVO PERMANENTE	AP	Notificación de inicio de auditoría	AP1	Índice	AP2	Información General	AP3	Hoja de Marcas	AP4	Programas de Auditoría	PA
ARCHIVO PERMANENTE	AP													
Notificación de inicio de auditoría	AP1													
Índice	AP2													
Información General	AP3													
Hoja de Marcas	AP4													
Programas de Auditoría	PA													
<p align="center">ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 30/11/2016</p>												
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 07/12/2016</p>												

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. INFORMACIÓN GENERAL	AP 3 1/9
FECHA DE CREACIÓN Y RESEÑA HISTÓRICA		
<p>La fecha de parroquialización de Montalvo se da con el Decreto de creación del cantón Pastaza, aprobada el 18 de octubre y publicado en el Registro Oficial N° 58 del 13 de noviembre de 1911. Mismo que en su parte pertinente dice” El cantón Pastaza comprenderá las parroquias Mera, Canelos, Sarayacu y Andwas”.</p> <p>LÍMITES</p> <p>Norte: Con la parroquia Curaray. Sur: Con la provincia de Morona Santiago. Este: Con las parroquias de Río Tigre y Río Corrientes. Oeste: Con la parroquias Sarayacu.</p>		
<p>EXTENSIÓN</p> <p>La extensión de esta parroquia es de 782.095,32 hectáreas.</p>		
<p>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</p>		
<p>CLIMA</p> <p>El clima de Montalvo es propio de las zonas cálidas húmedas, su temperatura promedio es de 24°C.</p>		
<p>RÍOS</p> <p>Los ríos más importantes de la parroquia son: Bobonaza, Kapawari, Ishpingo, Pindoyacu, Conambo, Pastaza, Curaray.</p>		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA, PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015**

AP 3 2/9

MISIÓN

Somos una institución transparente y eficiente, que promueve la participación organizada de la ciudadanía y la coordinación, para la entrega de obras y servicios públicos de calidad; con respeto al medio ambiente y garantizando el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales, recreativas y de inclusión de la población parroquial.

VISIÓN

Al año 2019, seremos una institución pública modelo, que entrega a la ciudadanía servicios públicos de calidad, de forma oportuna, equitativa y democrática, respetando el ambiente y promoviendo la utilización de recursos materiales y humanos locales; con un modelo de gestión pública, transparente, honesta, eficiente y participativa.

OBJETIVOS

- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios municipales en el cantón Pastaza
- Incrementar el desarrollo sustentable del territorio.
- Incrementar la transparencia de la gestión municipal
- Incrementar la eficiencia operacional en la municipalidad
- Incrementar el desarrollo del talento humano en la municipalidad
- Incrementar la efectividad de la gestión financiera en la municipalidad

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

AP 3 3/9

Principios Institucionales

Unidad.- Los distintos niveles de gobierno tiene la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano. La unidad jurídica es expresada en la Constitución como norma suprema de la república, las leyes y reglamentos, cuyas disposiciones deber ser cumplidas por todos los niveles de gobierno, puesto que ordenan los procesos jurídicos de descentralización y autonomía.


La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la desunión del territorio nacional. La unidad económica se expresa en un único orden económico-social y solidario a escala nacional, para que el reparto de las competencias y la distribución de los recursos públicos no produzcan inequidades territoriales.


Igualdad.- Implica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres.


Solidaridad.- Obligación compartida para la construcción de un desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del estado redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades, garantizando la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.

Coordinación y Corresponsabilidad.- El Gobierno Parroquial Rural, tiene responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de sus competencias exclusivas y concurrentes. Para el cumplimiento de este principio se incentivara a trabajar de manera articulada y complementariamente con los diferentes niveles de gobierno para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones.

ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: right; color: red;">AP 3 4/9</p>
<p>Principios Institucionales</p>		
<p>Subsidiariedad.- La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas por parte del gobierno Parroquial con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.</p> <p>Complementariedad.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, tiene la obligación compartida de articular su plan de desarrollo territorial a los planes cantonal y provincial, gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derecho de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado Ecuatoriano.</p> <p>Participación Ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre el gobierno Parroquial y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos del Gobierno Parroquial. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo a la constitución y la ley.</p> <p>h) Sustentabilidad del desarrollo.- El Gobierno Parroquial priorizará las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.</p>		
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 30/11/2016</p>
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 07/12/2016</p>

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">AP3 5/9</p>
Ejes de Acción		
<p>Los ejes de acción del GADPR están direccionados en los subsistemas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Estos ejes estratégicos deberán ser concebidos como un proceso dinámico, ya que se deben articular a todos los actores locales, públicos y privados, hacia objetivos de desarrollo local y objetivos comunes. Estos ejes estratégicos deben tener mecanismos organizados de diálogo y concertación, de participación ciudadana, en el que se involucren a los actores: políticos, sociales y económicos como un vehículo práctico de comunicación social; y a la vez cumpliendo con lo articulado en la COOTAD en términos de comunicación participativa.</p> <p>La comunicación de gestión local debe incluir todos los programas, proyectos y actividades que se han desarrollado en los subsistemas o ejes estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Los ejes o subsistemas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema Ambiental Sistema Económico Sistema Sociocultural Sistema Político – Institucional Sistema de asentamientos humanos Sistema de movilidad, energía y conectividad 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">AP 3 6/9</p>
Base Legal y Normativa Vigente		
<p>La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales, publicada en el Registro Oficial 193 del 27 de Octubre del 2000, creó las Juntas Parroquiales, entre ellas la Junta Parroquial MONTALVO. A partir de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial , Autonomía y Descentralización en Suplemento del Registro Oficial 303 del 19 de Octubre de 2010 en los artículos 28.- Gobiernos Autónomos Descentralizados y 63.- Naturaleza Jurídica, las Juntas Parroquiales son reconocidas como Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.</p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la República del Ecuador 2008 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010, - Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. - Ley Orgánica de Servicio Público - Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Publica - Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - Código de Trabajo - Código Tributario - Normas Internacional de Auditoría. - Normas Ecuatorianas de Auditoria. - Normas Técnicas de Control Interno. - Resoluciones y Acuerdos - Normativa interna vigente 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

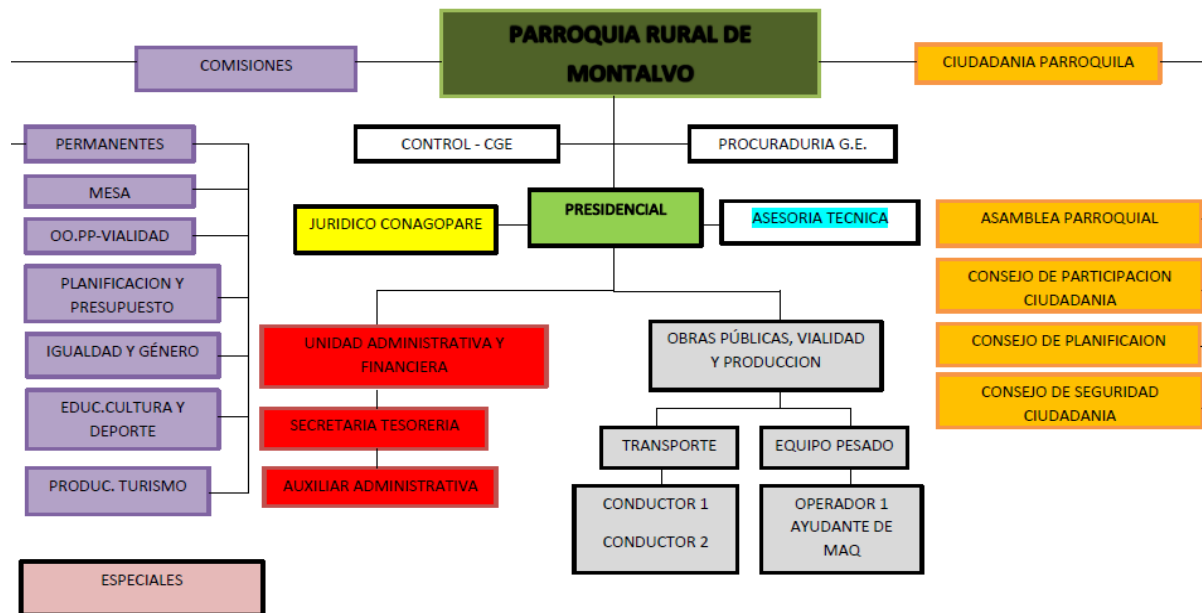
	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">AP 3 7/9</p>
Estructura Organizacional		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo se encuentra conformado por la Presidenta, Vicepresidente, y tres vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y una Secretaria – Tesorera, nombrada por la junta parroquial y un Auxiliar de Servicios temporal. Su estructura orgánica es la que a continuación se expone:</p> <p><u>Nivel Ejecutivo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente <p><u>Nivel Legislativo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vicepresidente ✓ Primer Vocal ✓ Segundo Vocal ✓ Tercer Vocal <p><u>Nivel Administrativo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Secretaria – Tesorera <p><u>Nivel Operativo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Auxiliar de Servicios 		
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

AP 3 8/9

Estructura Organizacional por Procesos



Fuente: GAD Parroquial Montalvo
Elaborado por: Karla Fernanda Barragan Chicaiza



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015.**

AP 3 9/9

PLATAFORMA DE SERVICIOS Y FINANCIAMIENTO

Entre los servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo destacan:

- ✓ Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- ✓ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- ✓ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- ✓ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- ✓ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- ✓ Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El registro de operaciones financieras se efectuó mediante el Software informático denominado: Naptilus, se reportó mensualmente información financiera a este organismo a través del sistema de administración financiera en línea E-sigef hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los recursos de la Junta Parroquial provienen de ingresos corrientes, capital, financiamiento y autogestión, conformados por los aportes de la Ley 010, transferencias del Gobierno Central y aporte a Gobiernos Seccionales para el financiamiento de su presupuesto. Las transferencias bancarias y ejecución de los presupuestos, se realizan mediante el Sistema de Pagos Interbancarios (SPI), asignado por el Banco Central del Ecuador con el cual se remite información al Banco Central y éste acredita directamente a las cuentas de los beneficiarios los valores correspondientes.


ARCHIVO PERMANENTE


Elaborado por: **KFBCH**

Fecha: **30/11/2016**

Supervisado por: **GL/RC**

Fecha: **07/12/2016**

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	AP 4 1/1
HOJA DE MARCAS		
*	Observado	
<	Rastreado	
^	Indagado	
Σ	Comprobado/Sumatoria	
@	Hallazgo	
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.			PA 1/4
FASE 1-PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
Objetivos Obtener un conocimiento preliminar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo y definir qué componentes serán objeto de auditoría.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Entreviste al Presidente del GADPR MONTALVO	PP1	KFBCH	30/11/2016
2	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	PP2	KFBCH	01/12/2016
3	Realice una evaluación preliminar de Control Interno	PP3	KFBCH	02/12/2016 03/12/2016
4	Realice el análisis FODA	PP4	KFBCH	04/12/2016
5	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	PP5	KFBCH	07/12/2016
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015.**


PA 2/4


FASE II-PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

Objetivos


- Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones.
- Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos.


No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Control interno aplicando cuestionarios de control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control - Evaluación de Riesgos - Actividades de Control - Información y Comunicación - Supervisión 	CCI1	KFBCH	08/12/2016 08/01/2017
2	Matriz de ponderación de control índice.	CCI2	KFBCH	11/01/2017 15/01/2017
3	Memorando de Planeación	PE1	KFBCH	16/01/2017 18/01/2017
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 18/01/2017
		Supervisado por: GL/RC		Fecha: 25/01/2017

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.			PA ¾
FASE III-EJECUCIÓN				
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> - Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión. - Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial MONTALVO.	IG	KFBCH	19/01/2017 03/02/2017
2	Hojas de hallazgo considerando <ul style="list-style-type: none"> - Condición - Criterio - Causa - Efecto 	HH	KFBCH	04/02/2017 28/02/2017
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	PA 4/4		
FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
Objetivos - Comunicar los resultados de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Oficio Al Presidente del GADPR MONTALVO, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.	IG	KFBCH	01/03/2017
2	Informe final de Auditoría de Control Interno.	IA	KFBCH	06/04/2017
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016


4.2.2 Archivo Corriente

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">AC 1/1</p>
<p align="center">ARCHIVO CORRIENTE</p>		
<p>CLIENTE:</p>	<p align="center">Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial MONTALVO</p>	
<p>TEMA:</p>	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA EN EL PERÍODO 2015.</p>	
<p>FECHA DE CIERRE:</p>	<p align="center">31 DE DICIEMBRE DEL 2015</p>	
<p align="center">EQUIPO DE TRABAJO</p>		
<p>Jefe de Equipo:</p>	<p>Ing. Gerardo Luis Lara Noriega.</p>	
<p>Auditor Senior</p>	<p>Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz.</p>	
<p>Auditoras Junior</p>	<p>Srta. Karla Fernanda Barragan Chicaiza.</p>	
<p>ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 30/11/2016</p>
	<p>Supervisado por: GL/RC</p>	<p>Fecha: 07/12/2016</p>


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	IAC 1/1
ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE		
ARCHIVO CORRIENTE FASE I : PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Programa de Auditoría Entrevista al Presidente del GADPR MONTALVO Narrativa de visita a las oficinas del GADPR MONTALVO. Evaluación preliminar de Control Interno FODA Informe de la primera fase de la auditoría FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECIFICA Programa de Auditoría Evaluación de Control Interno Matriz de Ponderación de Control Memorando de Planeación FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA Programa de Auditoría Indicadores de Gestión Hoja de Hallazgos FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Programa de Auditoría Oficio de Comunicación de Resultados Informe Final de Auditoría de Gestión		AC PP PA/CP CP1 CP2 CP3 CP4 CP5 PE PA/PE CI/PE CI P1 E PA/E IG HH CR PA/CR CR1 CR2
ARCHIVO PERMANENTE	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016


4.2.2.1 FASE I: Planificación Preliminar

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.			PA/CP 1/1
	FASE 1-PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
Objetivos Obtener un conocimiento preliminar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo y definir qué componentes serán objeto de auditoría.				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Entreviste al Presidente del GADPR Montalvo	PP1	KFBCH	30/11/2016
2	Visite las oficinas del GAD y realice la narrativa de la visita.	PP2	KFBCH	01/12/2016
3	Realice una evaluación preliminar de Control Interno	PP3	KFBCH	02/12/2016 03/12/2016
4	Realice el análisis FODA	PP4	KFBCH	04/12/2016
5	Realice el informe de la primera fase de la auditoría	PP5	KFBCH	7/12/2016
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	CPI ½
ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MONTALVO		
<p> NOMBRE: Franklin Freire. CARGO: Presidente del GADPR Montalvo FECHA: 30-11-2016 PERÍODO: 2015-2019 RAZÓN SOCIAL: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo </p> <p> ¿Cuál es la Actividad Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo? </p> <p> La actividad principal es desarrollar el bienestar de la comunidad en base a los pagos de los impuestos municipales con tasas adecuadas. </p> <p> ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo dispone de documentos que evidencien su naturaleza institucional? </p> <p> En el año 2014 se elaboró el Plan de Buen Vivir y Ordenamiento territorial Montalvo, que cuenta con datos actualizados sobre los ejes de desarrollo de la parroquia. </p> <p> ¿Se han realizado anteriormente auditorías de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo? </p> <p> No, hasta la fecha no se han realizado auditorías de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, debido a que la institución no cuenta con una unidad de Auditoría Interna. Sin embargo la Contraloría General del Estado ha aplicado exámenes especiales en períodos anteriores. </p>		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CP1 2/2</p>
<p>ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MONTALVO</p>		
<p>¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo realizó una Planificación Estratégica para el período 2015?</p>		
<p>Se realizó el POA anual para este período.</p>		
<p>¿Cuál es la normativa legal, técnico, financiero y contable para el desarrollo de las operaciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?</p>		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo cuenta con Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera (Sigaf), el mismo que respalda el desarrollo de las operaciones que se realizan dentro de la institución generando estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos, comprobantes de entrega y recepción, facturas, memorandos, pero principalmente estamos normados por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</p>		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo cuenta con:</p>		
	SI	NO
Misión	X	
Visión	X	
Objetivos Institucionales	X	
Código de Ética		X
Reglamento Orgánico Estructural y Funcional	X	
Políticas Institucionales	X	
Manual de Funciones o Procesos		X
Plan Operativo Anual (POA)	X	
Plan Anual de Compras (PAC)		X
Indicadores de Evaluación		X
<p>¿Se informó a la ciudadanía de la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?</p>		
<p>Sí, se mantiene informada a la ciudadanía mediante el informe de rendición de cuentas que se hace anualmente.</p>		
<p>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 30/11/2016</p>
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 07/12/2016</p>

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	CP2 1/3
NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MONTALVO		
<p style="text-align: center;">NARRATIVA</p> <p>De la visita de conocimiento preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 se desprende la observación de las actividades efectuadas. Esta visita inició el día 30 de Noviembre de 2016 a las 08:00 y de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RAZON SOCIAL. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo. 2. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES. 13 Noviembre de 1911. 3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. Calle Principal parroquia Montalvo. 4. ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL. Actividades de desarrollo para el bienestar de la comunidad. 5. ANTECEDENTES. - Las operaciones y actividades de gestión del actual Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, no han sido examinadas ni se ha llevado a cabo ningún trabajo referente a la Auditoría de Gestión desde su creación hasta la presente fecha. 		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CP 2 2/3</p>	
<p>DISTRIBUCIÓN DE TALENTO HUMANO Y POBLACIÓN DEL GAD PARROQUIAL MONTALVO</p>			
ÁREAS		POBLA	MUESTRA
Población del GAD Parroquial Montalvo.		3435	120
TOTAL		3435	120
Fuente: GAD Parroquial Montalvo.			
Elaborado por: Karla Fernanda Barragán Chicaiza.			
ÁREAS		POBLACIÓN	
Presidente del GAD Parroquial.		1	
Autoridades del GAD Parroquial.		4	
TOTAL		5	
Fuente: GAD Parroquial Montalvo.			
Elaborado por: Karla Fernanda Barragán Chicaiza.			
Financiamiento:			
Los ingresos que percibe el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo provienen de:			
<ul style="list-style-type: none"> - Ley 010. - Transferencias del Gobierno Central. - Transferencias de Gobiernos Seccionales. 			
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016	
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

CP2 3/3

**NARRATIVA DE VISITA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL MONTALVO,**

Se han realizado auditorías de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo:

Si..... No.....x.....


Alcance del examen.


El alcance de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo comprende el período entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2015.


Usuarios Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo




PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CP3 ½	
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO			
Pregunta	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
¿Cuenta Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo con una base legal para su funcionamiento?	X		
¿Se han establecido objetivos institucionales?	X		
¿Cuenta con un organigrama estructural actualizado?	X		Se cuenta con una estructura organizacional por procesos
¿Existe un código de ética que norme la conducta de los colaboradores y socios?		X	
¿Cuenta con un Manual de Funciones o Procedimientos?	X		Existe un Orgánico Funcional elaborado en el año 2015
¿Se realiza una planificación estratégica anual o plurianual?		X	Se realizó el POA, pero no se cuenta con un PAC.
¿La delegación de autoridad y funciones se encuentra definida adecuadamente?		X	La delegación de autoridad es informal.
¿El Presidente se preocupa por analizar los factores internos y externos que afectan el desarrollo de la Institución?	X		Se realiza un análisis FODA en diagnóstico participativo.
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GL/RC		Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CP3 2/2	
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO			
Pregunta	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
¿Se aplican indicadores de gestión que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones?		X	No se han establecido indicadores de gestión que permitan determinar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa del GAD
¿Se mide el cumplimiento de objetivos institucionales mediante indicadores?		X	
¿Se socializa con el personal y los habitantes de la parroquia los programas y proyectos que emprende el GAD Parroquial Montalvo?	X		Los programas y proyectos son socializados con representantes de las Comunidades mediante el mecanismo de Participación Ciudadana
¿La función del Presidente del GAD Parroquial Montalvo es independientes de las demás áreas?	X		
¿Se cuenta con un Plan de Capacitación de Talento Humano?		X	No se ha realizado un Plan de Capacitación
¿Se compara la información generada en la institución con otras generadas por otros GADS otras provincias del país?		X	
¿Se supervisa al personal mientras realiza su trabajo diario		X	
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GL/RC		Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CP4 1/5
FODA		
Análisis Interno		
Fortalezas	Debilidades	
<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas. - Presupuesto Participativo del GAD Parroquial de Montalvo. - Autonomía y Capacidad de Planificación. - Marco Legal en concordancia con las disposiciones del COOTAD. - Plan de Buen Vivir y Ordenamiento Territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa interna incompleta y desactualizada (Código de Ética, Manual de Funciones, Reglamento Interno) - Débiles niveles de organización y escasa estructura orgánica funcional. - Falta de planes de capacitación. - Inexistencia de control interno. - Ausencia de planeación estratégica. - Pobre imagen institucional. - Financiamiento insuficiente para el cumplimiento de objetivos institucionales. - Incumplimiento en pago a proveedores de la institución. - Demora en trámites financieros. - Problemas con los tiempos de respuesta en atención a los usuarios. 	
<p>Conclusión: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo cuenta con fortalezas especificadas que pueden ser potenciadas como base fundamental del mecanismo organizacional. Del mismo modo existen ciertas debilidades internas que tienen que ser superadas mediante prácticas, procedimientos y gestión; como son la normativa interna incompleta y la ausencia de control interno.</p>		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CP4 2/5
FODA		
Análisis Externo		
Oportunidades	Amenazas	
<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos turísticos favorecidos por la ubicación geográfica. - Convenios interinstitucionales y de ayuda internacional para la realización de proyectos. - Modelo de Presupuesto Participativo. - Asociación con organizaciones filiales (AME. COMAGA). <p>Articulación y coordinación con organismos de control (SENPLADES, Ministerio de Finanzas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones financieras Gubernamentales para cumplir con objetivos institucionales. - Inestabilidad económica del país. - Disminución del Presupuesto por falta de Desarrollo Parroquial. - Pugnas y falta de auténtico liderazgo en comunidades de la parroquia. - Falta de apoyo y voluntad de las comunidades que integran la parroquia. 	
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016





**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**


CP4 3/5


FODA


Oportunidades	<p align="center">Fortalezas</p> <p>ESTRATEGIA FO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la imagen institucional. - Establecer vínculos con ONG´S, - entidades privadas y públicas para emprender políticas, programas y proyectos en beneficio de la parroquia. - Gestión para incrementar otras fuentes de ingresos. - Convenios interinstitucionales para realizar planes de capacitación. 	<p align="center">Debilidades</p> <p>ESTRATEGIA DO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y actualización de normativa interna. - Implementar la para el fortalecimiento de las actividades institucionales. - Formular programas de capacitación para el personal interno y externo. - Promover el desarrollo parroquial con el fin de lograr una ampliación del presupuesto. 	
Amenazas	<p align="center">ESTRATEGIA FA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar políticas, normas, procedimientos e instrumentos de carácter técnico operativo que permita realizar una gestión por procesos orientadas a un mejoramiento de los planes y programas del GADPR Montalvo. - Preparar y promocionar propuestas de que promuevan el apoyo de la población. 	<p align="center">ESTRATEGIA DA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la estructuración y actualización del reglamento, manual de funciones y código de ética. - Aplicar una gestión administrativa que permita medir indicadores financieros desde el punto de vista de la planificación y resultados obtenidos. - Establecer indicadores de desempeño. 	
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GL/RC	Fecha: 07/12/2016

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.				CP4 4/5	
FODA							
Matriz de Medios Internos							
Ponderación							
1	Debilidad Grave	2	Debilidad Menor	3	Fortaleza Menor	4	Fortaleza Importante
No	FACTORES CLAVE		EVALUACIÓN	PONDERACIÓN		RESULTADO PONDERADO	
FORTALEZAS							
1	Presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas.		0.10	3		0.30	
2	Presupuesto Participativo del GAD Parroquial de Montalvo.		0.10	3		0.30	
3	Autonomía y Capacidad de Planificación.		0.10	4		0.40	
4	Marco Legal en concordancia con las disposiciones del COOTAD.		0.05	3		0.15	
5	Plan de Buen Vivir y Ordenamiento Territorial.		0.05	3		0.15	
DEBILIDADES							
1	Normativa interna incompleta y desactualizada (Código de Ética, Manual de Funciones, Reglamento Interno).		0.10	1		0.10	
2	Débiles niveles de organización y escasa estructura orgánica funcional.		0.05	1		0.05	
3	Falta de planes de capacitación.		0.05	2		0.10	
4	Inexistencia de control interno.		0.10	1		0.10	
5	Ausencia de planeación estratégica.		0.05	1		0.05	
6	Pobre imagen institucional.		0.05	1		0.05	
7	Financiamiento insuficiente para el cumplimiento de objetivos institucionales.		0.05	1		0.05	
8	Incumplimiento en pago a proveedores de la institución.		0.05	1		0.05	
9	Demora en trámites financieros		0.05	2		0.10	
10	Problemas con la atención a los usuarios.		0.05	2		0.10	
TOTAL			1	29		2.05	
La medida promedio es igual a 2,5. Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades. Por lo que se establece que al obtenerse el valor de 2,05, la entidad tiene más debilidades que fortalezas							
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016	
				Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016	


		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.				CP4 5/5	
FODA							
Matriz de Medios Externos							
Ponderación							
1	Amenaza Importante	2	Amenaza Menor	3	Oportunidad Menor	4	Oportunidad Importante
No	FACTORES CLAVE		EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO PONDERADO		
OPORTUNIDADES							
1	Proyectos turísticos favorecidos por la ubicación geográfica.		0.10	4	0.40		
2	Asociación con organizaciones filiales (AME. COMAGA)		0.10	3	0.30		
3	Convenios interinstitucionales y de ayuda internacional para la realización de proyectos.		0.10	4	0.40		
4	Articulación y coordinación con organismos de control (SENPLADES, Ministerio de Finanzas).		0.10	4	0.40		
5	Modelo de Presupuesto Participativo.		0.10	3	0.30		
AMENAZAS							
1	Limitaciones financieras gubernamentales cumplir con objetivos institucionales.		0.10	1	0.10		
2	Inestabilidad Económica del país.		0.10	2	0.20		
3	Disminución del Presupuesto por falta de Desarrollo Parroquial.		0.10	1	0.10		
4	Pugnas y falta de auténtico liderazgo en comunidades de la parroquia.		0.10	1	0.20		
5	Falta de apoyo y voluntad de las comunidades que integran la parroquia.		0.10	2	0.20		
TOTAL			1	40	2,60		
<p>La medida promedio es igual a 2,5. Cuando el resultado es inferior al promedio se tienen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades. Por lo que se establece que al obtenerse el valor de 2,60, la entidad tiene más oportunidades que amenazas.</p>							
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			Elaborado por: KFBCH			Fecha: 30/11/2016	
			Supervisado por: GLN/RCO			Fecha: 07/12/2016	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015	CP5 1/3
INFORME DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
<p>A. Información General</p> <p>Nombre : Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</p> <p>Dirección : Parroquia Montalvo</p> <p>Horario de atención al público: De 07:30 a 12:30 De 14:00 a 17:00</p> <p>Representante Legal: Sr. Franklin Freire.</p> <p>PRESIDENTE GAD PARROQUIAL MONTALVO</p> <p>B. ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p> <p>B.1 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL</p> <p style="padding-left: 40px;">Actividades de Desarrollo para el Bienestar de la Comunidad.</p> <p>B.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p> <p style="padding-left: 40px;">- Actividades de asociaciones para la protección y mejoramiento de la situación de determinados grupos, por ejemplo grupos étnicos o minoritarios.</p>		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016


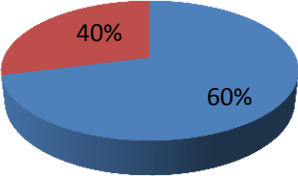
	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CP5 2/3
INFORME DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
C. DEBILIDADES DETECTADAS NO SE HAN REALIZADO AUDITORÍAS DE GESTIÓN		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo hasta la presente fecha no ha sido objeto de una auditoría de gestión que evalúe el nivel eficiencia, eficacia y economía en el manejo de recursos.</p>		
<p>RECOMENDACIÓN:</p>		
<p>Gestionar la realización de auditorías internas que permitan conocer la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la entidad, la misma que permitirá detectar y corregir las falencias y errores existentes en el control interno de la entidad para mejorar la eficiencia, y eficacia en la gestión administrativa.</p>		
<p>2. AUSENCIA DE NORMATIVA INTERNA</p>		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no cuenta con una normativa interna que regula las actividades y procesos inherentes a la gestión administrativa.</p>		
<p>RECOMENDACIÓN:</p>		
<p>Promover la elaboración y actualización de normativa interna para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo.</p>		
<p>3. AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN</p>		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no aplica indicadores que permitan detectar, ineficiencias, ilegalidades o malversaciones.</p>		
<p>RECOMENDACIÓN:</p>		
<p>Aplicar por lo menos una vez cada período indicadores de gestión que permitan conocer el nivel de eficiencia y eficacia del control interno de la institución.</p>		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 07/12/2016


	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CP5 3/3</p>
INFORME DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
<p>PROBLEMAS CON LA ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD.</p> <p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo la asignación de autoridad y responsabilidad se la realiza de manera informal sin considerar las líneas de autoridad y responsabilidad existentes.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Gestionar la elaboración de un Manual de Funciones que permita definir la responsabilidad de cada uno de los puestos.</p> <p>NO SE REALIZA UN PLAN ANUAL DE COMPRAS</p> <p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no se elaboró un Plan Anual de Compras y Contratación por lo que las adquisiciones realizadas se hicieron en base a las necesidades que surgieron en el período auditado.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Elaborar un Plan Anual de Contratación de manera que se cumpla con las disposiciones legales para la ejecución presupuestaria.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Karla Barragán AUDITORA JUNIOR</p>		
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 30/11/2016
	Supervisado por: GL/RC	Fecha: 07/12/2016


4.2.2.2 FASE II: Planificación Especifica

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.			PA/P 1/1
FASE II-PLANIFICACIÓN ESPECIFICA					
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el sistema de control interno para determinar los puntos débiles y emitir recomendaciones. • Programar en forma detallada los procedimientos de auditoría a utilizar, el tiempo de ejecución, responsables y recursos. 					
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha	
1	Control interno aplicando cuestionarios de control interno de los siguientes componentes: <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de Control. - Evaluación de Riesgos. - Actividades de Control - Información y Comunicación. - Supervisión. 	CCI1	KFBCH	30/11/2016 07/12/2016	
2	Matriz de ponderación de control índice.	CCI2	KFBCH	11/01/2017 15/01/2017	
3	Memorando de Planeación.	P1	KFBCH	16/01/2017 18/01/2017	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GL/RC		Fecha: 15/01/2017	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 1/22
Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Integridad y Valores Éticos				
N	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALI	OBSERVACIÓN
1	¿Se han establecido formalmente en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo valores corporativos que contribuyan al buen uso de los recursos?	X		5	5	
2	¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo con un código de ética?		X	5	0	No se ha elaborado un código de ética
3	¿Existe un buen ambiente laboral basado en el cumplimiento de los valores corporativos considerados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?		X	5	5	
4	¿Dentro de la gestión diaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo ¿Se fomenta la integridad y los valores corporativos?	X		5	5	
5	¿Existen disposiciones disciplinarias en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?	X		5	0	
6	¿Se establecen mecanismos para promover la incorporación del personal a los valores éticos?	X		5	0	
7	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?	X		5	5	
8	¿Mantiene comunicación y fortalecimiento sobre temas valores éticos y de conducta?	X		5	5	
9	¿Existe pronunciamiento relativo a los valores éticos?	X		5	5	
10	¿Existe en el GAD rótulos con valores disciplinarios?	X		5	0	
TOTAL				50	30	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GLN/RCO			Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 2/22	
Componente	Ambiente de Control		
Subcomponente	Integridad y Valores Éticos		
DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO AMBIENTE DE CONTROL / INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS FORMULA: CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 30 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 50 N.CONFIANZA: $CT/PT * 100 = \frac{30}{50} * 100 = 60 \%$ N.RIESGO: $100\% - \%NC = 100\% - 60 = 40 \%$ N.CONFIANZA: 60% N.RIESGO: 40%			
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15% – 50%	Bajo	Alto	
51% – 75%	Moderada	Medio	60%
76% - 100%	Alto	Bajo	
Integridad y Valores Éticos			
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"> ■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo </div> 			
Fuente: Cuestionarios de Control Interno			
Elaborado por: Karla Barragán			
Interpretación: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no cuenta con un código de ética y mantiene una cultura organizacional basada en estándares de conducta, y si los mismos son comunicados y puestos en práctica es del 60% considerándose moderado; mientras que el nivel de riesgo es del 40% estableciéndose que es medio.			
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KB	Fecha: 11/01/2017	
	Supervisado por: GL/RC	Fecha: 15/01/2017	

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 3/22	
Componente		Ambiente de Control					
Subcomponente		Estructura organizacional					
No	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALI	OBSERVACIÓN	
1	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo cuenta con una estructura organizativa que muestre las relaciones jerárquicas - funcionales?	X		5	5		
2	¿Se ha definido sus objetivos, misión, visión y políticas	X		5	5		
3	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito para los trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?		X	5	0	No se realizó las funciones y responsabilidades se realizan de manera informal	
4	¿El personal acoge de buena manera las disposiciones encomendadas por la Presidencia?	X		5	5		
5	¿Se encuentra bien definidos los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de los funcionarios y trabajadores?	X		5	0		
6	¿Se ha socializado la estructura organizacional existente?		X	5	0		
7	¿Conoce que departamentos integran el GAD Parroquial?	X		5	5		
8	¿El Presidente y Vocales cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	X		5	5		
9	¿Existe un Manual de Funciones?	X		5	5		
10	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?		X	5	0		
TOTAL				50	30		
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KB			Fecha: 11/01/2017		
		Supervisado por: GL/RC			Fecha: 15/01/2017		

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 4/22
---	--	----------------

Componente	Ambiente de Control
-------------------	---------------------

Subcomponente	Estructura Organizacional
----------------------	---------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 30 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 50

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{30}{50} * 100 = 60 \%$$

$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 60 = 40 \%$$

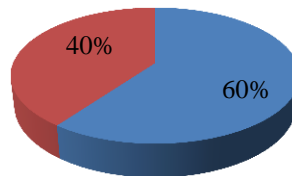
CONFIANZA: 60%

RIESGO: 40%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Moderada	Medio	60%
76% - 100	Alto	Bajo	

Estructura Organizacional

■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo





Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El subcomponente estructura organizacional presenta un nivel de confianza Moderada del 60% y un nivel de riesgo medio del 40% pues el organigrama actual no responde a la realidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, existen problemas con la delegación de responsabilidad y autoridad.

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KB	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GL/RC	Fecha: 15/01/2017

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 5/22
Componente		Ambiente de Control				
Subcomponente		Competencia del Personal				
N	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALI	OBSERVACIÓN
1	¿Conoce usted las funciones inherentes a su puesto de trabajo?		X	5	5	
2	¿Existe una adecuada selección de personal para realizar los trabajos adecuadamente?	X		5	5	
3	Existe Plan de Capacitación para el personal docente, administrativo y de servicios que presta sus servicios en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo	X		5	5	
4	¿Se realizan evaluaciones al desempeño del personal de acuerdo a sus puestos de trabajo?		X	5	0	No hay evaluaciones por lo que no se conoce el rendimiento
5	¿Se capacita al personal para que cumpla a cabalidad el trabajo asignado en temas específicos de acuerdo a su puesto de trabajo?		X	5	0	No se capacita constantemente al personal
TOTAL				25	15	
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GL/RC			Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 6/22
---	--	----------------

Componente	Ambiente de Control
-------------------	---------------------

Subcomponente	Competencia del Personal
----------------------	--------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
COMPETENCIA DEL PERSONAL**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 15 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 25

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{15}{25} * 100 = 60 \%$$

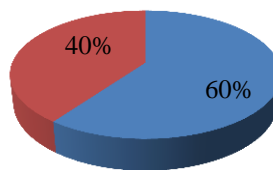
$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 60 = 40 \%$$

CONFIANZA: 60% RIESGO: 40%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	60%
76% - 100	Alto	Bajo	

Competencia del Personal

■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo




Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El nivel de confianza en el subcomponente: competencia del personal es del 60% y el nivel de riesgo es del 40% debido a que no se realizan evaluaciones al personal docente y las evaluaciones que se realizan al personal administrativo son básicas tampoco cuentan con un Plan de Capacitación


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GL/RC	Fecha: 15/01/2017

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI 7/22
---	--	----------------

Componente	Ambiente de Control
Subcomponente	Administración Estratégica

Nº	PREGUNTA	SI	NO	PON	CALI	OBSERVACION
1	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?		X	5	0	Dentro de la planificación no se han establecido indicadores que permitan evaluar los niveles de desempeño.
2	¿El sistema de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	X		5	5	
3	¿Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación?	X		5	5	
4	¿En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	X		5	5	
5	¿Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	X		5	5	
TOTAL				25	20	

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	CI 8/22
---	--	----------------

	NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	
--	--------------------------------------	--

Componente	Ambiente de Control
-------------------	---------------------

Subcomponente	Administración Estratégica
----------------------	----------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 20

PONDERACIÓN TOTAL: PT= 25

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{20}{25} * 100 = 80 \%$$

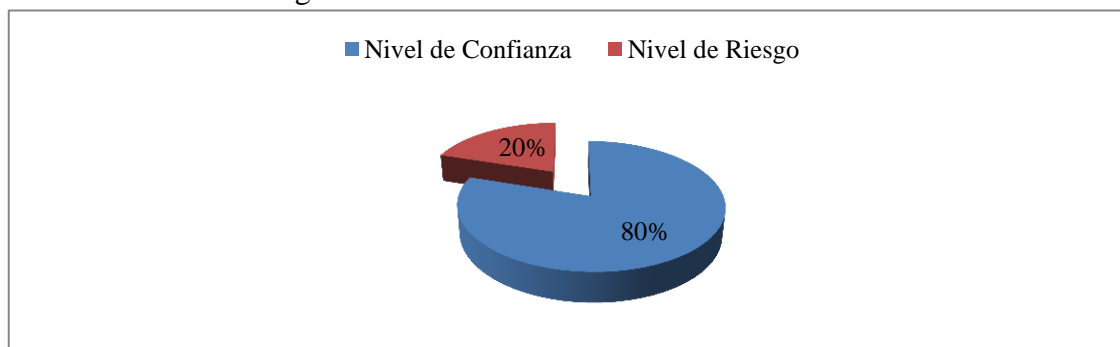
$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 80 = 20 \%$$

CONFIANZA: 80%

RIESGO: 20%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	80%

Administración Estratégica





Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

El nivel de confianza en este subcomponente es del 80%, ALTO y el nivel de Riesgo BAJO, debido a que dentro de la planificación no se ha establecido indicadores que permitan evaluar los niveles de desempeño.

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 9/22	
Componente		Ambiente de Control					
Subcomponente		Políticas y Prácticas de Talento Humano					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION	
1	¿Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?		X	5	0	Las autoridades son de elección popular	
2	¿Los mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente?		X	5	0	No existen mecanismos de reclutamiento ni evaluación	
3	¿Los funcionarios y trabajadores tienen conocimiento de estos mecanismos?	X		5	5		
4	¿Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso?		X	5	0	Nunca se ha realizado concursos para ocupar el puesto de trabajo	
5	¿Se han establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?		X	5	0	No se verifica el perfil	
6	¿Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	X		5	5		
7	¿Para las evaluaciones del desempeño de los servidores, se aplican criterios de integridad y valores éticos?	X		5	5		
8	¿Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores?		X	5	0	Nunca se lo ha hecho	
TOTAL				40	15		
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 11/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 15/01/2017		

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 10/22
---	--	-----------------

Componente	Ambiente de Control
-------------------	---------------------

Subcomponente	Políticas y Prácticas de Talento Humano
----------------------	---

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 15 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 40

$$\begin{aligned} \text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 &= \frac{15}{40} * 100 = 38 \% \\ \text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC &= 100 \% - 38 = 62 \% \end{aligned}$$

CONFIANZA: 38% RIESGO: 62%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	38%
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	

Políticas y Prácticas de Talento Humano





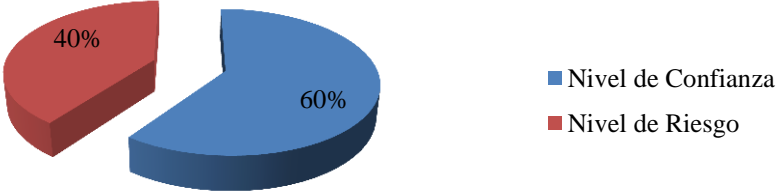
Fuente: Cuestionarios de Control Interno


Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El nivel de confianza en este subcomponente es del 38% BAJO y el nivel de Riesgo ALTO, debido a que las autoridades son de elección popular, no existen mecanismos de reclutamiento ni evaluación del talento humano, no se han realizado concursos para ocupar el puesto de trabajo y no se verifica el perfil de los candidatos.


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 11/22
Componente		Evaluación de Riesgos				
Subcomponente		Establecimiento de Objetivos				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	¿Las autoridades del GAD Parroquial Montalvo realizan un análisis de riesgos para establecer los objetivos?		X	5	0	Los riesgos no son analizados
2	¿Los objetivos definidos en los planes de la institución son conforme a las metas que se desean alcanzar?	X		5	5	
3	¿Los objetivos de GAD Parroquial Montalvo son actualizados y difundidos a todo el personal?	X		5	5	
4	¿Se han establecido indicadores de gestión institucionales que permitan cuantificar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades planificadas?		X	5	0	Solo se han establecido indicadores financieros
5	¿Las acciones realizadas para comunicar los objetivos prioritarios de la entidad a todo el personal han sido eficaces?	X		5	5	
	TOTAL			25	15	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GL/RC			Fecha: 15/01/2017	

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CI 12/22</p>																
<p>Componente</p>	<p>Evaluación de Riesgos</p>																	
<p>Subcomponente</p>	<p>Establecimiento de Objetivos</p>																	
<p>DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS</p> <p>FORMULA:</p> <p>CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 15 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 25</p> <p>N.CONFIANZA: $CT/PT * 100 = \frac{15}{25} * 100 = 60 \%$</p> <p>N.RIESGO: $100\% - \%NC = 100\% - 60 = 40 \%$</p> <p>CONFIANZA: 60% RIESGO: 40%</p> <table border="1" data-bbox="261 965 1358 1173"> <thead> <tr> <th>Calificación Porcentual</th> <th>Confianza</th> <th>Riesgo</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 – 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Alto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>51 – 75%</td> <td>Medio</td> <td>Medio</td> <td style="text-align: center;">60%</td> </tr> <tr> <td>76% - 100</td> <td>Alto</td> <td>Bajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado	15 – 50%	Bajo	Alto		51 – 75%	Medio	Medio	60%	76% - 100	Alto	Bajo	
Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado															
15 – 50%	Bajo	Alto																
51 – 75%	Medio	Medio	60%															
76% - 100	Alto	Bajo																
<p>Establecimiento de Objetivos</p> <div style="text-align: center;">  </div>																		
<p>Fuente: Cuestionarios de Control Interno Elaborado por: Karla Barragán</p>																		
<p>Interpretación: El nivel de confianza de este subcomponente es 60% MEDIO y el nivel de riesgo es del 40%, MEDIO debido a que los riesgos no son analizados y no se han establecido indicadores que permitan cuantificar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades planificadas.</p>																		
<p>PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 11/01/2017</p>																
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 15/01/2017</p>																

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 13/22	
Componente		Evaluación de Riesgos					
Subcomponente		Riesgo					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION	
1	¿En el GAD Parroquial Rural Montalvo se han establecido los objetivos institucionales, considerando la misión, las actividades y la estrategia para alcanzarlos?	X		5	5		
2	¿Los objetivos son consistentes entre sí y con las regulaciones de creación de la entidad?	X		5	5		
3	¿Las actividades principales, están orientadas al logro de los objetivos y se consideraron dentro del plan estratégico?	X		5	5		
4	¿Al definir los objetivos, se incluyó los indicadores institucionales y las metas de producción?	X		5	5		
5	¿Se han determinado los recursos necesarios, para alcanzar las metas establecidas?	X		5	5		
6	¿El GAD Parroquial Rural Montalvo, ha realizado el mapa del riesgo considerando: factores internos y externos, puntos claves, interacción con terceros, objetivos generales y particulares, así como amenazas que se puedan afrontar?		X	5	0	Solo se realiza un análisis FODA en diagnóstico participativo	
7	¿Los perfiles de riesgo y		X	5	0	No existe un mapa	

	controles relacionados, han sido continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?					de riesgo
8	¿Existe un plan de mitigación de riesgos?		X	5	0	No se ha elaborado
9	¿La administración ha valorado los riesgos considerando la probabilidad y el impacto?	X		5	5	
10	¿Existen los respaldos necesarios de la información de la entidad, en caso de desastres?	X		5	5	
11	¿Se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores?		X	5	0	No se han realizado auditorías anteriores
12	¿Las transacciones de la entidad, se sustentan con documentos originales o fotocopias?	X		5	5	
13	¿Se realizan transacciones, con la debida autorización y control?	X		5	5	
14	¿Se han asignado actividades de control a personal nuevo, sin ser capacitado debidamente?	X		5	5	
TOTAL				70	50	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 11/01/2017	
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 14/22
---	--	----------

Componente	Evaluación de Riesgos
-------------------	-----------------------

Subcomponente	Riesgo
----------------------	--------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
RIESGO**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 50 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 70

$$\begin{aligned} \text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 &= \frac{50}{70} * 100 = 71 \% \\ \text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC &= 100 \% - 71 = 29 \% \end{aligned}$$

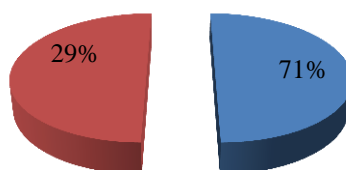
CONFIANZA: 71%

RIESGO: 29%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	71%
76% - 100	Alto	Bajo	

Riesgo

■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo



Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El nivel de confianza del subcomponente Riesgo es medio del 71% debido a que los riesgos no se clasifican de acuerdo a su nivel de importancia y no se ha realizado una matriz de riesgo, ni un plan de mitigación por ello el nivel de riesgo es bajo con un porcentaje del 29%.


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CI 15/22

Componente	Actividades de Control					
Subcomponente	Tipo de Actividades de Control					
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	¿Las actividades de control incluyen controles preventivos, detectivos manuales de informática y de dirección?		X	5	0	
2	¿La documentación de las operaciones/transacciones es completa, oportuna y adecuada y facilita la revisión del proceso desarrollado desde su autorización e iniciación hasta que la misma finalizo?		X	5	0	Existen operaciones con documentación de respaldo incompleta.
3	¿Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios?	X		5	5	
4	¿Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad?		X	5	0	La secretaria – Tesorera realiza el control previo y ejecuta los pagos.
5	¿Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la restricción de documentos y registros?		X	5	0	No existen procedimientos que garanticen la preservación y conservación de archivos.
6	¿Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información?		X	5	0	Solo la Secretaria Tesorera conoce el funcionamiento de los sistemas informáticos.
7	¿Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años?	X		5	5	
8	¿La institución cuenta con indicadores de gestión que permitan supervisar y evaluar la gestión administrativa?		X	5	0	No se aplican indicadores para evaluar la gestión administrativa.
TOTAL				40	10	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GLN/RCO			Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 16/22
---	--	-----------------

Componente	Actividades de Control
-------------------	------------------------

Subcomponente	Tipo de Actividades de Control
----------------------	--------------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
ACTIVIDADES DE CONTROL**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 10

PONDERACIÓN TOTAL: PT= 40

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{10}{40} * 100 = 25 \%$$

$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 25 = 75\%$$

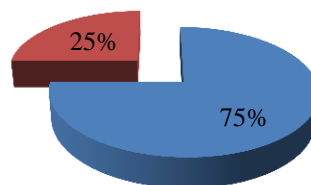
CONFIANZA: 25%

RIESGO: 75%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	25%
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	

Tipo de Actividades de Control

■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo





Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El nivel de confianza de actividades de control es del 25% BAJA y el riesgo del 75% ALTO ya que las autoridades del GAD Parroquial no han establecido procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la restricción de documentos y registros. Es destacable considerar que No se aplican indicadores de gestión para evaluar la gestión administrativa y existen operaciones con documentación de respaldo incompleta

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO				CI 17/22
Componente		Actividades de Control				
Subcomponente		Control sobre Sistemas Informáticos				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	¿El paquete de software del GAD Parroquial Rural Montalvo posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?		X	5	0	
2	¿El paquete permite identificar errores de entrada al sistema, su detección, corrección donde se encuentren?		X	5	0	
3	¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informáticos?		X	5	0	
4	¿Los equipos informáticos de la empresa cuentan con sistemas de antivirus?	X		5	5	
5	¿Se realizan de forma frecuente revisión de los equipos informáticos?		X	5	0	
6	¿Existe operaciones de auditoría en el software de la entidad?		X	5	0	No se han realizado auditorías informáticas
7	¿Los sistemas informáticos previene errores y corrige donde se encuentra?		X	5	0	
8	¿El sistema refleja la información de manera exacta, colaborando para la toma de decisiones?		X	5	0	
9	¿El conocimiento de la clave de los equipos informativos poseen todos los empleados del GAD Parroquial Rural Montalvo?		X	5	0	La clave está bajo la custodia del Presidente y la Secretaria – Tesorera
10	¿Se respalda la información de los equipos informativos?		X	5	0	
TOTAL				50	5	
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GLN/RCO			Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 18/22
---	--	-----------------

Componente	Actividades de Control
-------------------	------------------------

Subcomponente	Tipo de Actividades de Control
----------------------	--------------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
CONTROL SOBRE SISTEMAS INFORMATICOS**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 5

PONDERACIÓN TOTAL: PT= 50

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{5}{50} * 100 = 10 \%$$

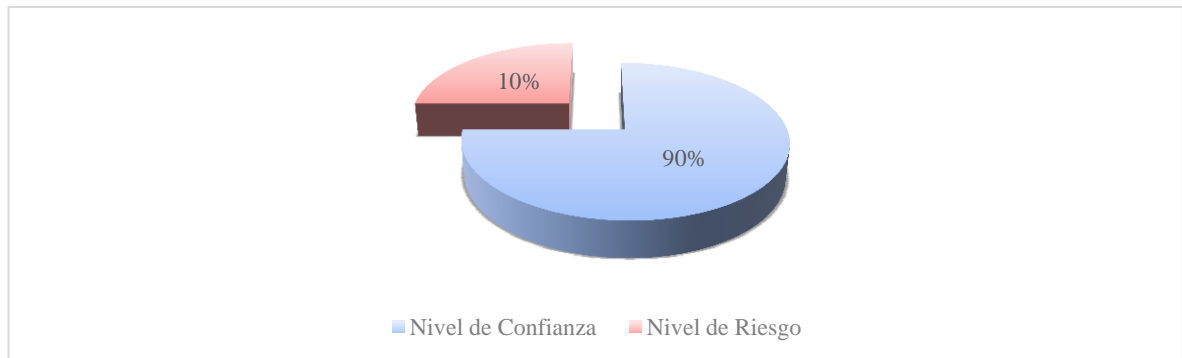
$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 10\% = 90 \%$$

CONFIANZA: 10%

RIESGO: 90%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	10%
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	

Control sobre Sistemas Informáticos



Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El nivel de confianza de actividades de control es del 10% por lo que se considera que existe un nivel de confianza inexistente y no se realiza control interno de ningún tipo sobre este componente.


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CI 19/22

Componente		Información y Comunicación				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	X		5	5	
2	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	X		5	5	
3	¿El Presidente del GAD Parroquial recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	X		5	5	
4	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	X		5	5	
5	¿Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	X		5	5	
6	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuenta con las seguridades adecuadas?		X	5	0	No se han implementado medidas para salvaguardar la información.
TOTAL				30	25	
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		Elaborado por: KFBCH			Fecha: 11/01/2017	
		Supervisado por: GL/RC			Fecha: 15/01/2017	

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 20/22
---	--	-----------------

Fase II	Planeación
----------------	------------

Componente	Información y Comunicación
-------------------	----------------------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 25

PONDERACIÓN TOTAL: PT= 30

$$\text{N.CONFIANZA: } CT/PT * 100 = \frac{25}{30} * 100 = 83 \%$$

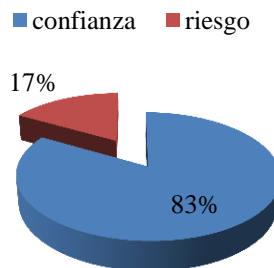
$$\text{N.RIESGO: } 100\% - \%NC = 100\% - 83\% = 17 \%$$

CONFIANZA: 83.%

RIESGO: 17%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	83%

Información y Comunicación



Fuente: Cuestionarios de Control Interno

Elaborado por: Karla Barragán

Interpretación: El componente información y comunicación se ubica en un nivel de confianza alto del 83% pues se realizan reuniones mensuales para mantener informado a las autoridades y personal, también existe la cultura de rendición de cuentas al pueblo de manera anual, el riesgo es del 17% considerado como bajo porque no se han implementado medidas para salvaguardar la información

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO,
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

CI 21/22

Componente

Supervisión

Nº	PREGUNTA	SI	NO	POND	CALIF	OBSERVACION
1	¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno?		X	5	0	No se realiza supervisión del sistema de control interno
2	¿Se han tomado en cuenta recomendaciones realizadas en auditorías o exámenes anteriores?	X		5	5	
3	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la institución?		X	5	5	
4	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otros GADS Parroquiales?	X		5	5	
5	Se comunica los hallazgos encontrados al Presidente del GAD Parroquial o al responsable del área donde este se realizó		X	5	0	
6	¿Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros?		X	5	0	No se aplican indicadores en la supervisión
	TOTAL			30	15	


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

Elaborado por: **KB**

Fecha: **11/01/2017**

Supervisado por: **GL/RC**

Fecha: **15/01/2017**

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015 NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO	CI 22/22
---	---	-----------------

Fase II	Planeación
----------------	------------

Componente	Supervisión
-------------------	-------------

**DETERMINACIÓN DE NIVELES DE CONFIANZA Y RIESGO
SUPERVISIÓN**

FORMULA:

CALIFICACIÓN TOTAL: CT= 15 PONDERACIÓN TOTAL: PT= 30

$$N.CONFIANZA: CT/PT * 100 = \frac{15}{30} * 100 = 50 \%$$

$$N.RIESGO: 100\% - \%NC = 100\% - 50 = 50 \%$$

CONFIANZA: 50% RIESGO: 50%

Calificación Porcentual	Confianza	Riesgo	Resultado
15 – 50%	Bajo	Alto	50%
51 – 75%	Medio	Medio	
76% - 100	Alto	Bajo	

Supervisión

■ Nivel de Confianza ■ Nivel de Riesgo




Fuente: Cuestionarios de Control Interno


Elaborado por: Karla Barragán


Interpretación: El subcomponente Supervisión presenta un nivel de confianza BAJO y un nivel de Riesgo ALTO debido a que se evidencia la ausencia de supervisión del sistema de control interno y la inexistencia de indicadores en la supervisión


PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 15/01/2017


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 1/12	
No.	PREGUNTAS	PON D.	GESTIÓN ADMINIST RATIVA CALIFICA CIÓN
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL			
AMBIENTE DE CONTROL – INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS			
1	¿Se han establecido formalmente en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo valores corporativos que contribuyan al buen uso de los recursos?	5	5
2	¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo con un código de ética?	5	5
3	¿Existe un buen ambiente laboral basado en el cumplimiento de los valores corporativos considerados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?	5	0
4	¿Dentro de la gestión diaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo ¿Se fomenta la integridad y los valores corporativos?	5	5
5	¿Existen disposiciones disciplinarias en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?	5	0
6	¿Se establecen mecanismos para promover la incorporación del personal a los valores éticos?	5	0
7	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?	5	5
8	¿Mantiene comunicación y fortalecimiento sobre temas valores éticos y de conducta?	5	5
9	¿Existe pronunciamiento relativo a los valores éticos?	5	5
10	¿Existe en el GAD rótulos con valores disciplinarios?	5	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL - INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS		50	30


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015 MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 2/12	
No.	PREGUNTAS	PON D.	GESTIÓN ADMINIST RATIVA CALIFICA CIÓN
AMBIENTE DE CONTROL – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
11	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo cuenta con una estructura organizativa que muestre las relaciones jerárquicas - funcionales?	5	5
12	¿Se ha definido sus objetivos, misión, visión y políticas	5	5
13	¿Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito para los trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo?	5	0
14	¿El personal acoge de buena manera las disposiciones encomendadas por la Presidencia?	5	5
15	¿Se encuentra bien definidos los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de los funcionarios y trabajadores?	5	0
16	¿Se ha socializado la estructura organizacional existente?	5	0
17	¿Conoce que departamentos integran el GAD Parroquial?	5	5
18	¿El Presidente y Vocales cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	5	5
19	¿Existe un Manual de Funciones?	5	5
20	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?	5	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – ESTURA ORGANIZACIONAL		50	30


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 3/12	
AMBIENTE DE CONTROL – COMPETENCIA DEL PERSONAL			
21	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	5	5
22	¿El sistema de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	5	5
23	¿Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación?	5	5
24	¿En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	5	0
25	¿Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	5	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL –COMPETENCIA DEL PERSONAL		25	15
AMBIENTE DE CONTROL – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA			
26	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	5	0
27	¿El sistema de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	5	5
28	¿Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación?	5	5
29	¿En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	5	5


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 4/12	
30	¿Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	5	5
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA		25	20
AMBIENTE DE CONTROL – POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE TALENTO HUMANO			
31	¿Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	5	0
32	¿Los mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente?	5	0
33	¿Los funcionarios y trabajadores tienen conocimiento de estos mecanismos?	5	5
34	¿Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso?	5	0
35	¿Se han establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?	5	0
36	¿Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	5	5
37	¿Para las evaluaciones del desempeño de los servidores, se aplican criterios de integridad y valores éticos?	5	5
38	¿Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores?	5	0
TOTAL CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL – ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA		40	15
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL		190	110
COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS			
EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS			

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 5/12	
39	¿Las autoridades del GAD Parroquial Montalvo realizan un análisis de riesgos para establecer los objetivos?	5	0
40	¿Los objetivos definidos en los planes de la institución son conforme a las metas que se desean alcanzar?	5	5
41	¿Los objetivos de GAD Parroquial Montalvo son actualizados y difundidos a todo el personal?	5	5
42	¿Se han establecido indicadores de gestión institucionales que permitan cuantificar el cumplimiento de metas, objetivos y actividades planificadas?	5	0
43	¿Las acciones realizadas para comunicar los objetivos prioritarios de la entidad a todo el personal han sido eficaces?	5	5
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS		25	15
EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO			
44	¿En el GAD Parroquial Rural Montalvo se han establecido los objetivos institucionales, considerando la misión, las actividades y la estrategia para alcanzarlos?	5	5
45	¿Los objetivos son consistentes entre sí y con las regulaciones de creación de la entidad?	5	5
46	¿Las actividades principales, están orientadas al logro de los objetivos y se consideraron dentro del plan estratégico?	5	5
47	¿Al definir los objetivos, se incluyó los indicadores institucionales y las metas de producción?	5	5
48	¿Se han determinado los recursos necesarios, para alcanzar las metas establecidas?	5	5
49	¿El GAD Parroquial Rural Montalvo, ha realizado el mapa del riesgo considerando: factores internos y externos, puntos claves, interacción con terceros, objetivos generales y particulares, así como amenazas que se puedan afrontar?	5	0
50	¿Los perfiles de riesgo y controles relacionados, han sido continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?	5	0
51	¿Existe un plan de mitigación de riesgos?	5	0

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 6/12	
52	¿La administración ha valorado los riesgos considerando la probabilidad y el impacto?	5	5
53	¿Existen los respaldos necesarios de la información de la entidad, en caso de desastres?	5	5
54	¿Se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores?	5	0
55	¿Las transacciones de la entidad, se sustentan con documentos originales o fotocopias?	5	5
56	¿Se realizan transacciones, con la debida autorización y control?	5	5
57	¿Se han asignado actividades de control a personal nuevo, sin ser capacitado debidamente?	5	5
TOTAL CONFIANZA EVALUACIÓN DE RIESGOS – RIESGO		70	50
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGOS		95	65
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL			
ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL			
58	¿Las actividades de control incluyen controles preventivos, detectivos, manuales de informática y de dirección?	5	0
59	¿La documentación de las operaciones/transacciones es completa, oportuna y adecuada y facilita la revisión del proceso desarrollado desde su autorización e iniciación hasta que la misma finalizo?	5	0
60	¿Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades de servicios?	5	5
61	¿Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad?	5	0
62	¿Ha establecido la dirección procedimientos para prevenir el acceso no autorizado o la restricción de documentos y registros?	5	0

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 7/12	
63	¿Los empleados son capacitados al remplazarse los sistemas contables y de información?	5	0
64	¿Se conservan los documentos y registros de los últimos siete años?	5	5
65	¿La institución cuenta con indicadores de gestión que permitan supervisar y evaluar la gestión administrativa?	5	0
TOTAL CONFIANZA ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL		40	10
ACTIVIDADES DE CONTROL – CONTROL SOBRE SISTEMAS INFORMÁTICOS			
66	¿El paquete de software del GAD Parroquial Rural Montalvo posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?	5	0
67	¿El paquete permite identificar errores de entrada al sistema, su detección, corrección donde se encuentren?	5	0
68	¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informáticos?	5	0
69	¿Los equipos informáticos de la empresa cuentan con sistemas de antivirus?	5	5
70	¿Se realizan de forma frecuente revisión de los equipos informáticos?	5	0
71	¿Existe operaciones de auditoría en el software de la entidad?	5	0
72	¿Los sistemas informáticos previene errores y corrige donde se encuentra?	5	0
73	¿El sistema refleja la información de manera exacta, colaborando para la toma de decisiones?	5	0
74	¿El conocimiento de la clave de los equipos informativos poseen todos los empleados del GAD Parroquial Rural Montalvo?	5	0
75	¿Se respalda la información de los equipos informativos?	5	0
TOTAL CONFIANZA ACTIVIDADES DE CONTROL – TIPO DE ACTIVIDADES DE CONTROL		50	5
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL		90	15

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 8/12	
COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
76	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los funcionarios idóneos, en forma oportuna y con el nivel adecuado de detalle?	5	5
77	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	5	5
78	¿El Presidente del GAD Parroquial recibe informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?	5	5
79	¿Los informes incluyen la comparación de resultados con las operaciones del año anterior y se incluyen notas explicativas en caso de las situaciones especiales?	5	5
80	¿Se documenta las acciones tomadas con base en la información producida?	5	5
81	¿La información salvaguardada en medios tecnológicos cuenta con las seguridades adecuadas?	5	0
TOTAL CONFIANZA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		30	25
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		30	25
COMPONENTE SUPERVISIÓN			
SUPERVISIÓN			
82	¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno?	5	0
83	¿Se han tomado en cuenta recomendaciones realizadas en auditorías o exámenes anteriores?	5	5

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. MATRIZ DE PONDERACIÓN	CI 9/12	
84	¿La dirección realiza evaluaciones para verificar en qué situación se encuentra la institución?	5	5
85	¿Se compara la información generada en la institución con otra generada por otros GADS P?	5	5
86	Se comunica los hallazgos encontrados al Presidente del GAD Parroquial o al responsable del área donde este se realizó	5	5
87	¿Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros?	5	0
TOTAL CONFIANZA COMPONENTE SUPERVISIÓN		30	20
TOTAL CONFIANZA CONTROL INTERNO		435	235
MATRIZ DE PONDERACIÓN	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 11/01/2017	
	Supervisado por: GL/RC	Fecha: 15/01/2017	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.
CONFIANZA PONDERADA**

CI 10/12

DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Confianza Ponderada Ambiente de Control (CPAC)

$$CPAC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$$

$$CPAC = \frac{110}{190} * 100$$

$$CPAC = 58\%$$

$$CPEP = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$$

$$CPEP = \frac{65}{95} * 100$$

$$CPEP = 68\%$$


PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA


Elaborado por: **KFBCH**

Fecha: **16/01/2017**

Supervisado por: **GLN/RCO**

Fecha: **18/01/2017**

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. CONFIANZA PONDERADA</p>	<p align="center">CI 11/12</p>						
<p>Institución</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</p>							
<p>Fase II</p>	<p>Planificación Especifica</p>							
<p align="center">Confianza Ponderada Actividades de Control (CPACC)</p>								
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td data-bbox="555 741 1171 824"> $CPACC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ </td> </tr> <tr> <td data-bbox="719 898 1007 972"> $CPACC = \frac{15}{90} * 100$ </td> </tr> <tr> <td data-bbox="791 1055 1003 1084"> <p>CPACC = 17%</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="584 1167 1142 1249"> $CPIC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ </td> </tr> <tr> <td data-bbox="730 1323 994 1397"> $CPIC = \frac{25}{30} * 100$ </td> </tr> <tr> <td data-bbox="722 1469 917 1498"> <p>CPIC= 83%</p> </td> </tr> </table>			$CPACC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$	$CPACC = \frac{15}{90} * 100$	<p>CPACC = 17%</p>	$CPIC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$	$CPIC = \frac{25}{30} * 100$	<p>CPIC= 83%</p>
$CPACC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$								
$CPACC = \frac{15}{90} * 100$								
<p>CPACC = 17%</p>								
$CPIC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$								
$CPIC = \frac{25}{30} * 100$								
<p>CPIC= 83%</p>								
<p>PLANIFICACIÓN ESPECIFICO</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 16/01/2017</p>						
	<p>Supervisado por: GL/RC</p>	<p>Fecha: 18/01/2017</p>						

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p> <p style="text-align: center;">CONFIANZA PONDERADA</p>	CI 12/12
Institución	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo	
Fase II	Planificación Especifica	
<p>Confianza Ponderada Supervisión (CPS)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> $CPS = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $CPS = \frac{15}{30} * 100$ $CPS = 50\%$ </div> <div style="border: 2px solid blue; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%; background-color: #fff9c4;"> $CP = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación ponderada}} * 100$ $CPS = \frac{235}{435} * 100$ $CPS = 54\%$ </div> <p>CONCLUSIÓN: De acuerdo a la ponderación total del Control Interno COSO I, determina que en la institución el control interno presenta un nivel de confianza del 54% considerado un nivel MEDIO de confianza y un nivel de riesgo MEDIO del 46% lo que quiere decir que existen ciertas falencias que se deben corregir en bienestar del alumnado, docente y demás involucrados en el buen desarrollo de la organización</p>		
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 16/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 18/01/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015.**

P 1 1/4

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo
Representante Legal: Sr. Franklin Freire.

Tipo de Examen : Auditoría de Gestión
Preparado por: Karla Barragán
Fecha: 20/11/2016

ANTECEDENTES

Se realizará una Auditoría de Gestión Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo durante el período 2015 con el fin de determinar la eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos que posee.

REQUERIMIENTO DE AUDITORÍA:

Informe de auditoría, conclusiones y recomendaciones

DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

60 días


FECHA ESTIMADA DE INTERVENCIÓN

Inicio de Auditoría 30 de Noviembre de 2016
FASE I 30 de Noviembre de 2016
FASE II 07 de Diciembre de 2016
FASE III 11 de Enero de 2017
FASE IV 11 de Febrero del 2017

EQUIPO DE TRABAJO

JEFE DE EQUIPO :
AUDITOR SENIOR:
AUDITORA JUNIOR: Karla Barragán.

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 16/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 18/01/2017

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015</p>	<p style="text-align: center; color: red;">P 1 2/4</p>
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN		
<p>OBJETIVOS</p> <p>Objetivo General</p> <p>Aplicar una Auditoría de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, y eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, en el período 2015.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Desarrollar el marco teórico conceptual mediante la investigación bibliográfica que fundamente científicamente el contenido del presente trabajo de tesis.</p> <p>Aplicar las fases de Auditoría de Gestión mediante la metodología COSO I con procedimientos y técnicas que permitan determinar las deficiencias y sustentar evidencias de los hallazgos.</p> <p>Elaborar el informe de Auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permite a los directivos una adecuada toma de decisiones y bienestar al GAD Parroquial Montalvo.</p> <p>ALCANCE</p> <p>AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, , PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015 comprende la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía evaluando el sistema de control interno y la observancia al cumplimiento de las normas de control interno, y la normativa vigente en el país.</p>		
PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 16/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 18/01/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015**

P 1 ³/₄

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

6. FINANCIAMIENTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo , dispuso de los siguientes recursos para el cumplimiento de sus objetivos

RUBRO	VALOR
Presupuesto Ingresos 2015	748.177,63
TOTAL	748.177,63

7. INDICADORES

Con el fin de medir la eficiencia de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Montalvo en el período auditado se aplicaron indicadores de gestión los mismos que permitieron la medición cualitativa y cuantitativa del cumplimiento de actividades y procesos. Los cuales se evaluaron de acuerdo a la siguiente tabla.

EVALUACIÓN DE INDICADORES	
0% - 20%	INEFICACES
21% - 40%	
41% - 60%	EFICACES
61% - 80%	

PLANIFICACIÓN
ESPECIFICA

Elaborado por: **KFBCH**

Fecha: **16/01/2017**

Supervisado por: **GLN/RCO**

Fecha: **18/01/2017**



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE
LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO
2015.**

P 1 4/4

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

ÍNDICES DE GESTIÓN A APLICARSE


No	Indicador	Medio de Verificación
IG1	Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$
IG2	Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$
IG3	Razón de Endeudamiento	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$
IG4	Ejecución del resupuesto	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$
IG5	Capacitación	$\frac{\text{Capacitaciones Realizadas}}{\text{Capacitaciones Programadas}} \times 100$
IG6	Eficiencia en Contratación	$\frac{\text{Procesos de Compra Realizadas}}{\text{Procesos de Programadas}} \times 100$
IG7	Eficacia Administrativa	$\frac{\text{Actividades Ejecutadas}}{\text{Actividades Programadas}} \times 10$

Firma Responsables de la Planificación

Karla Barragán
AUDITORA JUNIOR

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 16/01/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 18/01/2017

4.2.2.3 FASE III: Ejecución

		AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.		PA/E 1/1
FASE III-EJECUCIÓN				
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Obtener evidencia suficiente y relevante para la auditoría de gestión. • Desarrollar las hojas de hallazgos que sustenten las conclusiones y recomendaciones. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Indicadores de gestión para conocer el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo.	IG	KB	19/01/2017 03/02/2017
2	Hojas de hallazgo considerando <ul style="list-style-type: none"> - Condición - Criterio - Causa - Efecto 	HH	KB	04/02/2017 28/02/2017
EJECUCIÓN				
		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO,
DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

IG 1/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG1)

INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Autonomía Financiera	Representar el porcentaje en que las finanzas del GAD Parroquial dependen de fondos gubernamentales en concordancia con la normativa que regula las asignaciones	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$	$= \frac{179,39}{364.812,38}$ =0,00049%	0,049%	Final del ejercicio económico	100%	Se ha determinado que el GAD Parroquial Montalvo no cuenta con autonomía financiera, debido a que sus ingresos provienen casi en su totalidad de la transferencia de fondos gubernamentales de distintos organismos.
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

IG 2/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG2)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Solvencia Financiera	Indicar la capacidad del GAD Parroquial para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes. La situación óptima es que este índice sea mayor a uno	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$= \frac{63.884,26}{71542,81}$ =0.89	Decimales	Final del ejercicio económico	0.11	Se ha determinado que la solvencia financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo es menor a 1 lo que determina que sus ingresos corrientes no cubren la totalidad de los gastos erogados en el período 2015.
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

IG 3/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG3)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Razón de Endeudamiento	Conocer el nivel el endeudamiento en el que ha incurrido el GAD para financiar sus activos.	$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total de Activos}} \times 100$	$= \frac{4.730,13}{530.538,56} \times 100$ 89%	%	Final del ejercicio económico	11%	Se ha determinado que el GAD cierra el ejercicio económico con un nivel de endeudamiento casi inexistente que representa el 0.89%
EJECUCIÓN				Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017	
				Supervisado por: GL/RC		Fecha: 03/02/2017	



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

IG 4/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG4)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficiencia en Ejecución del Presupuesto	Demostrar la capacidad operativa del GAD en la ejecución del presupuesto asignado	$\frac{\text{Total Gastos Efectivos}}{\text{Total Ingresos Efectivos}} \times 100$	$= \frac{354.534,60}{358.276,99} \times 100$ 98.95=	%	Final del ejercicio económico	1,05%	Se ha determinado que el GAD ha cumplido la ejecución presupuestaria en un 98.95%, el mismo que puede ser considerado muy eficaz.
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA
PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.**

IG 5/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG5)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficacia en Participación Ciudadana	Demostrar la eficacia del GAD Parroquial en las actividades de Participación Ciudadana	$\frac{\text{Actividades s Realizadas}}{\text{Actividades Programadas}} \times 100$	$= \frac{10}{12} \times 100$ 83.33%	%	Final del ejercicio económico	16,67%	Se ha determinado que el nivel de eficacia en las capacitaciones del GAD asciende al 83.33% %
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA,
PERÍODO 2015.**

IG 6/9

FÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficiencia de Gasto en Obra Pública	Conocer la incidencia del Gasto en Obra Pública dentro del Gasto Total del GAD Parroquial Montalvo,	$\frac{\text{Gasto en Obra Pública}}{\text{Total Gasto}} \times 100$	$\frac{287.802,60}{354.534,60} \times 100$ 81.17%	%	Final del ejercicio económico	18,83%	Se ha determinado que la incidencia o participación porcentual de los gastos en obras públicas respecto del total de los gastos representa el 81.17%
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA,
PERÍODO 2015.**

IG 7/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficacia en Atención a usuarios	Conocer la eficiencia en atención a los usuarios en relación con las solicitudes de servicios receptadas en el GAD Parroquial Montalvo	$\frac{\text{Solicitudes Atendidas}}{\text{Solicitudes presentadas}} \times 100$	$\frac{18}{25} \times 100$ 72%	%	Final del ejercicio económico	28%	Se ha determinado que la eficiencia en atención a los usuarios es del 72%
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		



**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA,
PERÍODO 2015.**

IG 8/9

ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)

INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficacia en Cobertura de Proyectos	Conocer la eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo en la cobertura de Proyectos	$\frac{\text{Proyectos Ejecutados}}{\text{Proyectos Planificados}} \times 100$	$\frac{13}{15} = 86,67\%$	%	Final del ejercicio económico	13,33%	Se determinó que la eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo en la cobertura de proyectos de inversión es del 86,67%
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		





**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA,
PERÍODO 2015.**


IG 9/9


ÍNDICADORES DE GESTIÓN (IG6)


INDICADOR	OBJETIVOS DEL INDICADOR	FÓRMULA	APLICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	BRECHA	COMENTARIO
Eficacia en metas cumplidas	Conocer la eficacia en el cumplimiento de metas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo ,	$\frac{\text{Metas cumplidas}}{\text{Metas propuestas}} \times 100$	$\frac{19}{22} = 86,36\%$	%	Final del ejercicio económico	13,64%	Se ha determinado que la eficiencia en metas cumplidas durante el período 2015 se ubica en el 86,36%
EJECUCIÓN			Elaborado por: KFBCH		Fecha: 19/01/2017		
			Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 03/02/2017		


	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">HH 1/9</p>
<p align="center">HALLAZGOS NO SE HA ELABORADO UN CÓDIGO DE ÉTICA</p>		
<p align="center">CONDICIÓN</p>	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo hasta la presente fecha no se ha elaborado un Código de ética que norme la conducta de las autoridades y personal que presta sus servicios en la institución.</p>	
<p align="center">CRITERIO</p>	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-01 Integridad y Valores Éticos</p>	
<p align="center">CAUSA</p>	<p>El Presidente no promovió acciones para la elaboración de un documento formal que establezca los principios y valores éticos que orienten las acciones del personal que presta sus servicios en la institución.</p>	
<p align="center">EFECTO</p>	<p>El personal no se encuentra comprometido con las normas éticas de la institución. No se puede determinar si el personal actúa de acuerdo a los principios éticos establecidos.</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>	<p>El gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no cuenta con un código de ética que facilite la resolución de conflictos internos</p>	
<p align="center">RECOMENDACIÓN</p>	<p>Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial Montalvo Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la elaboración del Código de Ética institucional.</p>	
<p>Elaborado por: KFBCH</p>		<p>Fecha: 04/02/2017</p>
<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>		<p>Fecha: 28/02/2017</p>


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015	HH 2/9
HALLAZGOS PROBLEMAS CON LA DELEGACIÓN DE AUTORIDAD		
CONDICIÓN	<p>Las funciones de cada puesto dentro de la entidad se encuentran bien definidas en el Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo sin embargo el personal no tiene suficientes conocimientos de las funciones específicas que debe realizar y se desempeña de acuerdo a las necesidades del día, además al momento de designar responsabilidades no se consideran habilidades, ni conocimientos.</p>	
CRITERIO	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-05 Delegación de Responsabilidad</p>	
CAUSA	<p>El personal que presta sus servicios en el proyecto conoce el trabajo rutinario que se ha forjado en el trascurso del tiempo, razón que ha originado el desinterés de conocer las sus funciones y aplicarlas, además el nivel directivo no ha mantenido un control para evitar que esto suceda</p>	
EFECTO	<p>Los objetivos de la entidad no se cumplan a cabalidad ya que las actividades no son desarrolladas de manera correcta, la entidad se han enfrentado con problemas que no han podido ser resueltos por falta de conocimiento. Al reclutar y contratar al personal sin cumplir con el perfil requerido, se limita el cumplimiento de los objetivos institucionales</p>	
Elaborado por: KFBCH		Fecha: 04/02/2017
Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 28/02/2017


	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	HH 3/9
PROBLEMAS CON LA DELEGACIÓN DE AUTORIDAD		
CONCLUSIÓN	<p>El personal que presta sus servicios en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo por la falta de conocimiento de sus funciones ha cometido grandes errores como el de, asignar responsabilidades de forma errónea, ocasionando que los objetivos de cada área no se logren así como de la entidad en general.</p>	
RECOMENDACIÓN	<p>Al Presidente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las funciones de cada puesto de trabajo dentro de la misma y de acuerdo a ello designe las responsabilidades, además de controlar, que se desarrollen las actividades de acuerdo a las funciones establecidas, caso contrario aplicar sanciones, esto permitirá que la entidad pueda cumplir sus objetivos y alcanzar buenos resultados para la misma. • Socializar los parámetros establecidos en el Orgánico Funcional del personal que presta sus servicios para el proyecto. 	
Elaborado por: KFBCH		Fecha: 04/02/2017
Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 28/02/2017


	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>	<p align="center">HH 4/9</p>
<p align="center">HALLAZGOS INEXISTENCIA DE POLÍTICAS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO</p>		
<p align="center">CONDICIÓN</p>	<p>No existió un archivo ordenado de los documentos que respaldaron las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo, esta información se encuentra en archivos separados e incompletos.</p>	
<p align="center">CRITERIO</p>	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 405-04 Documentación de Respaldo y su Archivo.</p>	
<p align="center">CAUSA</p>	<p>El Presidente no implantó políticas que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p align="center">EFFECTO</p>	<p>No se dispone de documentación suficiente y competente de las operaciones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>	<p>El Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no implantó políticas para la conservación y mantenimiento de los archivos físicos que respaldan las operaciones realizadas durante el período 2015. La Secretaria – tesorera no estableció procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p align="center">RECOMENDACIÓN</p>	<p>Al Presidente</p> <p>Exigirá a la Secretaria – Tesorera la aplicación de procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.</p>	
<p>Elaborado por: KFBCH</p>		<p>Fecha: 04/02/2017</p>
<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>		<p>Fecha: 28/02/2017</p>

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015</p>	<p align="center">HH 5/9</p>
<p align="center">HALLAZGOS AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN</p>		
<p align="center">CONDICIÓN</p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo no cuenta con Indicadores de Gestión que permitan evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.</p>	
<p align="center">CRITERIO</p>	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 200-02 “Administración estratégica”</p> <p>Se incumplieron además los Artículos 08, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.</p>	
<p align="center">CAUSA</p>	<p>La falta de coordinación entre el Presidente del GAD Parroquial y la Secretaria Tesorera, conllevó al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas y necesidades.</p>	
<p>Elaborado por: KFBCH</p>		<p>Fecha: 04/02/2017</p>
<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>		<p>Fecha: 28/02/2017</p>


	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015</p>	<p style="text-align: center; color: red;">HH 6/9</p>
HALLAZGOS AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN		
EFECTO	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no contó con Indicadores de Gestión para medir el cumplimiento de las metas propuestas en el período auditado.</p>	
CONCLUSIÓN	<p>La falta de Indicadores de Gestión no permitió conocer el alcance de las metas y evaluar la eficiencia y eficacia administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</p>	
RECOMENDACIÓN	<p>Al Presidente</p> <p>Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.</p>	
	Elaborado por: KFBCH	Fecha: 04/02/2017
	Supervisado por: GLN/RCO	Fecha: 28/02/2017


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015	HH 7/9
HALLAZGOS FALTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL PERSONAL		
CONDICIÓN	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no realiza evaluaciones periódicas al desempeño del personal que presta sus servicios en el la entidad que permita conocer su grado de conocimiento sobre las funciones asignadas y la eficiencia y eficacia con las que las cumple.</p>	
CRITERIO	<p>Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Norma 407-04 Evaluación del Desempeño</p>	
CAUSA	<p>La máxima autoridad representada por el Presidente del GAD Parroquial no ha establecido políticas para evaluar el desempeño del personal que presta sus servicios en la entidad</p>	
EFECTO	<p>No se conoce el nivel de desempeño del personal en las funciones asignadas, ni su nivel de conocimiento acerca de las mismas.</p>	
CONCLUSIÓN	<p>El personal que presta sus servicios en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo no ha sido evaluado lo que no se puede determinar el nivel de desempeño de cada uno de ellos.</p>	
RECOMENDACIÓN	<p>Al Presidente</p> <p>Implantar y difundir políticas y procedimientos para la evaluación de desempeño de personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo, para lo cual deberá existir documentación de evidencia y de esta manera mejorar la calidad del servicio y atención a los usuarios.</p>	
Elaborado por: KFBCH		Fecha: 04/02/2017
Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 28/02/2017

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.	HH 8/9
HALLAZGOS INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA		
CONDICIÓN	En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo elaboró un Plan Operativo Anual para el período 2015, que no fue ejecutado en su totalidad.	
CRITERIO	Se incumplió el literal g del Art. 23 del Estatuto Orgánico Funcional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo.	
CAUSA	Falta de coordinación y supervisión de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo	
EFECTO	Incumplimiento de la normativa legal Ineficiencia en las actividades diarias que se realizan en el GAD	
CONCLUSIÓN	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo elabora anualmente un Plan Operativo Anual, pero no lo ejecuta en su totalidad debido a la falta de Coordinación y Supervisión de sus autoridades.	
RECOMENDACIÓN	Al Presidente Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento total del Plan Operativo Anual.	
Elaborado por: KFBCH		Fecha: 04/02/2017
Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 28/02/2017

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015</p>	<p align="center">HH 9/9</p>
<p align="center">HALLAZGOS INCUMPLIMIENTO DE LA JORNADA DE TRABAJO</p>		
<p align="center">CONDICIÓN</p>	<p>Los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial no cumplen con la jornada de trabajo. La hora de registro de forma manual de algunos empleados no concuerda con tiempos y horas planificadas de trabajo.</p>	
<p align="center">CRITERIO</p>	<p>Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo. Art. 82.- Jornada Laboral</p>	
<p align="center">CAUSA</p>	<p>No existió un verdadero control de asistencia en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo</p>	
<p align="center">EFFECTO</p>	<p>Incumplimiento a la normativa legal vigente Existen problemas con atención a los usuarios por parte de los funcionarios que incumplen su jornada de trabajo y no atienden oportunamente los requerimientos de los mismos</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>	<p>El personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo incumple su jornada de trabajo lo cual genera molestias en los usuarios que requieren atención.</p>	
<p align="center">RECOMENDACIÓN</p>	<p>Al Presidente Implantar y difundir políticas y procedimientos para el control de asistencia y cumplimiento de la jornada de trabajo.</p>	
	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 04/02/2017</p>
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 28/02/2017</p>

4.2.2.4 FASE IV: Comunicación de Resultados

	<p align="center">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015.</p>			<p align="center">PA/CR 1/1</p>
<p align="center">FASE IV-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p>				
<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar los resultados de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Montalvo durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. 				
No	Procedimiento	REF P/T	Responsable	Fecha
1	Oficio Al Presidente del GADPR MONTALVO, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.	IG	KFBCH	01/03/2017
2	Informe final de Auditoría de Control Interno.	IA	KFBCH	06/04/2017
ARCHIVO PERMANENTE		Elaborado por: KFBCH		Fecha: 30/11/2016
		Supervisado por: GLN/RCO		Fecha: 07/12/2016

	<p style="text-align: center;">AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 2015. COMUNICACION DE RESULTADOS</p>	<p style="text-align: center; color: red;">CR1 1/1</p>
<p style="text-align: center;">OFICIO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MONTALVO</p>		
<p style="text-align: right;">Puyo , 31 de Marzo de 2017</p>		
<p>Señor Franklin Freire PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MONTALVO Presente</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Una vez efectuada la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la misma que fue realizada de acuerdo con las Normas Técnicas Ecuatorianas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas demanda que la auditoria sea planificada y ejecutada para tener la seguridad razonable, que la información y la documentación auditada no contiene expresiones erróneas, igualmente que las operaciones a las cuales corresponde se hayan ejecutado en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.</p> <p>Debido a la naturaleza de la auditoria, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan el presente informe.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; adjunto el informe final de auditoría.</p> <p>Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Karla Barragán</p> <p style="text-align: center;">AUDITORA JUNIOR</p>		
<p>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Elaborado por: KFBCH</p>	<p>Fecha: 24/03/2017</p>
	<p>Supervisado por: GLN/RCO</p>	<p>Fecha: 31/03/2017</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

1. RAZÓN SOCIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Montalvo.

2. MOTIVOS DEL EXAMEN

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo de la Provincia de Pastaza, durante el período 01 de enero del 31 de diciembre del 2015, el mismo que constituye un requisito indispensable previa la obtención de mi título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría; por tal motivo este examen se lo realizó dando cumplimiento a las normas necesarias para la ejecución de una auditoría de gestión.

Los resultados de este examen serán de suma importancia para adoptar las medidas correctivas necesarias puesto que el sistema puede responder de forma ágil y cambiar de acuerdo a las circunstancias.

3. BASE LEGAL

La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales, publicada en el Registro Oficial 193 del 27 de Octubre del 2000, creó las Juntas Parroquiales, entre ellas la Junta Parroquial de Montalvo. A partir de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en Suplemento del Registro Oficial 303 del 19 de Octubre de 2010 en los artículos 28.- Gobiernos Autónomos Descentralizados y 63.- Naturaleza Jurídica, las Juntas Parroquiales son reconocidas como Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo es una institución de derecho público y para el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y atribuciones se rige principalmente por las siguientes leyes:

- Constitución de la República del Ecuador 2008.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Servicio Público.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Pública.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- Código Tributario.
- Normas Internacional de Auditoría.
- Normas Ecuatorianas de Auditoria.
- Normas Técnicas de Control Interno.
- Resoluciones y Acuerdos.
- Normativa interna vigente.

6. MISIÓN

Brindar servicios parroquiales de calidad, para el desarrollo de acciones planificadas mediante una gestión eficiente y eficaz de sus recursos, comprometidos con el desarrollo de la parroquia, para garantizar la realización del Buen Vivir a través de la implementación de políticas públicas en el marco de su competencia.

7. VISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Montalvo será una institución competitiva de gestión parroquial transparente que contribuya a mejorar permanentemente la calidad de vida de su población, sustentado en servicios diferenciados, trabajo en equipo, sostenibilidad presupuestaria, participación ciudadana, de manera de satisfacer las necesidades de la parroquia.

8. ALCANCE

La Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo, Provincia de Pastaza, durante el Período 01 de Enero al 31 de Diciembre del

2015 comprende la evaluación de los niveles de eficiencia y eficacia, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

9. COMPONENTES EXAMINADOS

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

CAPÍTULO II: RESULTADOS ESPECÍFICOS

- **NO SE HA ELABORADO UN CÓDIGO DE ÉTICA.**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo hasta la presente fecha no se ha elaborado un Código de ética que norme la conducta de las autoridades y personal que presta sus servicios en la institución.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente y Autoridades del GAD Parroquial de Montalvo

Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para la elaboración del Código de Ética institucional.

- **PROBLEMAS CON LA DELEGACIÓN DE AUTORIDAD.**

Las funciones de cada puesto dentro de la entidad se encuentran bien definidas en el Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo sin embargo el personal no tiene suficientes conocimientos de las funciones específicas que debe realizar y se desempeña de acuerdo a las necesidades del día, además al momento de designar responsabilidades no se consideran habilidades, ni conocimientos. Al reclutar y contrata al personal sin cumplir con el perfil requerido, se limita el cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

- ✓ Revisar las funciones de cada puesto de trabajo dentro de la misma y de acuerdo a ello designe las responsabilidades, además de controlar, que se desarrollen las actividades de acuerdo a las funciones establecidas, caso contrario aplicar

sanciones, esto permitirá que la entidad pueda cumplir sus objetivos y alcanzar buenos resultados para la misma.

- ✓ Socializar los parámetros establecidos en el Orgánico Funcional del personal que presta sus servicios para el proyecto.

- **INEXISTENCIA DE POLÍTICAS PARA EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.**

No existió un archivo ordenado de los documentos que respaldaron las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo, esta información se encuentra en archivos separados e incompletos.

El Presidente no implantó políticas que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Exigirá a la Secretaria – Tesorera la aplicación de procedimientos que aseguren la existencia de un archivo organizado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria.

- **AUSENCIA DE INDICADORES DE GESTIÓN**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo no cuenta con Indicadores de Gestión que permitan evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. La falta de coordinación entre el Presidente del GAD Parroquial y la Secretaria Tesorera, conlleva al no establecimiento de indicadores de gestión para la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos de la institución y resolver los problemas de necesidades.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Establecer los indicadores de Gestión que permitan la valoración de la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución enfocados a una correcta toma de decisiones.

- **FALTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL PERSONAL.**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo no realiza evaluaciones periódicas al desempeño del personal que presta sus servicios en la entidad que permita conocer su grado de conocimiento sobre las funciones asignadas y la eficiencia y eficacia con las que las cumple. La máxima autoridad del GAD Parroquial no ha establecido políticas para evaluar el desempeño del personal.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Implantar y difundir políticas y procedimientos para la evaluación de desempeño de personal que presta sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo, para lo cual deberá existir documentación de evidencia y de esta manera mejorar la calidad del servicio y atención a los usuarios.

- **INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL POA.**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Montalvo elaboró un Plan Operativo Anual para el período 2015, que no fue ejecutado en su totalidad, por la falta de coordinación y supervisión de las autoridades.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento total del Plan Operativo Anual.

▪ INCUMPLIMIENTO DE LA JORNADA DE TRABAJO.

Los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial no cumplen con la jornada de trabajo. La hora de registro de forma manual de algunos empleados no concuerda con tiempos y horas planificadas de trabajo.

Existen problemas con atención a los usuarios por parte de los funcionarios que incumplen su jornada de trabajo y no atienden oportunamente los requerimientos de los mimos.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Implantar y difundir políticas y procedimientos para el control de asistencia y cumplimiento de la jornada de trabajo.

CONCLUSIONES

- La Auditoría de Gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo constituyó una herramienta substancial para evaluar la eficacia y eficiencia y efectividad de la institución.
- Durante el desarrollo de la auditoría, se pudo constatar que existen falencias en cada uno de los componentes del control interno; en base a los resultados de la evaluación, se emitieron conclusiones y recomendaciones sobre dicho control.
- Mediante la aplicación de las pruebas y la obtención de evidencias suficientes y competentes en el desarrollo de la auditoría se detectó la ausencia de un código de ética, problemas con la delegación de autoridad, la inexistencia de políticas para el archivo de la documentación de respaldo y la ausencia de indicadores de gestión.
- En el desarrollo de esta Auditoría de Gestión se detectaron problemas en las gestiones que realizan las autoridades del GAD, dificultando llevar una buena administración dentro de la entidad.
- El control interno del GAD Parroquial Rural de Montalvo mantiene una debilidad debido a las inobservancias de las normas legales siendo las que regulan a las instituciones públicas, esto ha generado privaciones limitando el logro de los objetivos, visión, estrategias institucional de calidad y oportuno.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Montalvo deben promover y apoyar la ejecución de Auditorías de Gestión en todas las áreas para solucionar y tomar medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.
- Implementar métodos como flujo gramas, indicadores y análisis de gestión a fin de dirigir al talento humano empoderarse de la misión, visión, objetivos, y miras institucionales, en consecución para el cumplimiento de los mismos y desarrollo de la entidad, que facilitara el buen funcionamiento y desempeño en sus funciones y medir la productividad y rendimiento de las actividades.
- Elaborar el POA coordinado con cada uno de las comunidades que integran el GAD para solucionar los problemas de gestión administrativa dentro de la municipalidad, y así cumplir con las actividades programadas.
- Aplicar las recomendaciones emitidas mediante el informe final de la Auditoría de Gestión con el fin que las autoridades competentes tomen una buena decisión para el buen funcionamiento de la institución.
- Fortalecer cada departamento del GAD en base a conocimientos legales pertinentes para que ejecuten sus funciones de manera adecuada y de esta manera evitarnos sanciones.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Cultural.
- Andrade, R. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito: C.G.E.
- Benjamín, E. (2007). *Auditoría Administrativa*. México: McGraw-Hill.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral, Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Manual de Auditoría*. Quito: C.G.E
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría, Un enfoque práctico*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Estupiñan, R. (2006). *Administración de Riesgos y Auditoría Interna*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental*. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya-Yala.
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión*. 3ª ed. Quito: Abya Yala.
- Mantilla, S. (2004). *Control Interno de los Nuevos Instrumentos Financieros*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Pallerola, J., & Monfort, E. (2013). *Auditoría, Enfoque Teórico-Práctico*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pozo, H. (2010). *Ley Orgánica del Servicio Público*. Quito: Asamblea Nacional.
- Solís, D. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Quito: V&M Gráficas.
- Velásquez, M. (2013). *Guía Didáctica Auditoría de Gestión I*. Loja: Universidad de Loja.